AVISO INFORMATIVO SI EL PROCESO SE LIMITA O NO A MIPYME

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MOLAGAVITA – SANTANDER,

En ejercicio de la competencia prevista en el numeral 1 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, en concordancia con los artículos 30 a 35 de la Ley 2069 de 2020, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, y en observancia de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal,

INFORMA QUE,

Dentro del término establecido en el cronograma del Proceso selección, cuyo objeto corresponde a: "*Adquisición de estímulos para exaltar la labor del campesino en el municipio de Molagavita –Santander, en cumplimiento del plan de desarrollo construyamos con la fuerza de la gente 2024-2027*", se habilitó la oportunidad para que las Mipyme colombianas presentaran solicitudes de limitación de la convocatoria, a través de la Alcaldía Municipal de Molagavita, ubicada en la Carrera 3ª No. 4-15, Piso 2, dentro del horario oficial de atención al público, o remitirse a través del correo electrónico institucional alcaldia@molagavita-santander.gov.co

Vencido el plazo previsto, se recibieron cinco (5) solicitudes de limitación a Mipyme del departamento de Santander. Se deja constancia que algunas solicitudes fueron radicadas tanto de manera física como electrónica; no obstante, teniendo en cuenta que el aviso de convocatoria permitía ambas modalidades de presentación, dichas radicaciones se entienden válidamente efectuadas y serán contabilizadas como una sola solicitud por cada interesado.

Documentos para solicitud de limitación a Mipyme y forma de verificación:

RAZÓN SOCIAL: GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S
Nit: 900533021-7
Domicilio principal: San Gil

No.	Documento requerido	Descripción	Cumple	No cumple
1	Carta de solicitud de limitación a Mipyme, en la cual se indique de manera expresa si la limitación solicitada es de carácter nacional, departamental o municipal	Documento aportado	x	
2	Certificado que acredite la condición de Mipyme, suscrito por contador público conforme a la normativa vigente	Documento aportado	x	
3	Certificado de existencia y representación legal, cuando se trate de	Documento aportado Certificado de existencia y representación legal	x	

AVISO INFORMATIVO SI EL PROCESO SE LIMITA O NO A MIPYME

	persona jurídica	Fecha expedición: 22/09/2026		
4	Certificado de registro mercantil, en el evento de tratarse de persona natural	N/A	N/A	N/A
5	Copia de la cédula de ciudadanía del contador público que suscribe el certificado de condición Mipyme	Documento aportado	x	
7	Copia de la tarjeta profesional del contador público que firma dicho certificado	Documento aportado	x	
8	Certificado expedido por la Junta Central de Contadores, mediante el cual se acredite la vigencia de la tarjeta profesional del contador que suscribe el certificado	Documento aportado	x	
9	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural, según corresponda	Documento aportado	x	
10	Copia del Registro Único Tributario (RUT).	Documento aportado	x	
		Resultado. Cumple		

RAZÓN SOCIAL: MACRORIGAMI S.A.S.
Nit: 900991246-0
Domicilio principal: Bucaramanga

No.	Documento requerido	Descripción	Cumple	No cumple
1	Carta de solicitud de limitación a Mipyme, en la cual se indique de manera expresa si la limitación solicitada es de carácter nacional, departamental o municipal	Documento aportado	x	
2	Certificado que acredite la condición de Mipyme, suscrito por contador público conforme a la normativa vigente	Documento aportado	x	
3	Certificado de existencia	Documento aportado	x	

AVISO INFORMATIVO SI EL PROCESO SE LIMITA O NO A MIPYME

	y representación legal, cuando se trate de persona jurídica	Certificado de existencia y representación legal Fecha expedición: 20/10/2026		
4	Certificado de registro mercantil, en el evento de tratarse de persona natural	N/A	N/A	N/A
5	Copia de la cédula de ciudadanía del contador público que suscribe el certificado de condición Mipyme	Documento aportado	x	
7	Copia de la tarjeta profesional del contador público que firma dicho certificado	Documento aportado	x	
8	Certificado expedido por la Junta Central de Contadores, mediante el cual se acredite la vigencia de la tarjeta profesional del contador que suscribe el certificado	Documento aportado	x	
9	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural, según corresponda	Documento aportado	x	
10	Copia del Registro Único Tributario (RUT).	Documento aportado	x	
Resultado. Cumple				

RAZÓN SOCIAL: REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA
Nit: 804012595-9
Domicilio principal: Bucaramanga

No.	Documento requerido	Descripción	Cumple	No cumple
1	Carta de solicitud de limitación a Mipyme, en la cual se indique de manera expresa si la limitación solicitada es de carácter nacional, departamental o municipal	Documento aportado	x	
2	Certificado que acredite la condición de Mipyme, suscrito	Documento aportado	x	

AVISO INFORMATIVO SI EL PROCESO SE LIMITA O NO A MIPYME

	por contador público conforme a la normativa vigente			
3	Certificado de existencia y representación legal, cuando se trate de persona jurídica	Documento aportado Certificado de existencia y representación legal Fecha expedición: 14/10/2026	x	
4	Certificado de registro mercantil, en el evento de tratarse de persona natural	N/A	N/A	N/A
5	Copia de la cédula de ciudadanía del contador público que suscribe el certificado de condición Mipyme	Documento aportado	x	
7	Copia de la tarjeta profesional del contador público que firma dicho certificado	Documento aportado	x	
8	Certificado expedido por la Junta Central de Contadores, mediante el cual se acredite la vigencia de la tarjeta profesional del contador que suscribe el certificado	Documento aportado	x	
9	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural, según corresponda	Documento aportado	x	
10	Copia del Registro Único Tributario (RUT).	Documento aportado	x	
Resultado. Cumple				

RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACIÓN SAS
Nit: 900439853-6
Domicilio principal: Bucaramanga

No.	Documento requerido	Descripción	Cumple	No cumple
1	Carta de solicitud de limitación a Mipyme, en la cual se indique de manera expresa si la limitación solicitada es de carácter nacional, departamental o	Documento aportado	x	

AVISO INFORMATIVO SI EL PROCESO SE LIMITA O NO A MIPYME

	municipal			
2	Certificado que acredite la condición de Mipyme, suscrito por contador público conforme a la normativa vigente	Documento aportado	x	
3	Certificado de existencia y representación legal, cuando se trate de persona jurídica	Documento aportado Certificado de existencia y representación legal Fecha expedición: 26/10/2026	x	
4	Certificado de registro mercantil, en el evento de tratarse de persona natural	N/A	N/A	N/A
5	Copia de la cédula de ciudadanía del contador público que suscribe el certificado de condición Mipyme	Documento aportado	x	
7	Copia de la tarjeta profesional del contador público que firma dicho certificado	Documento aportado	x	
8	Certificado expedido por la Junta Central de Contadores, mediante el cual se acredite la vigencia de la tarjeta profesional del contador que suscribe el certificado	Documento aportado	x	
9	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural, según corresponda	Documento aportado	x	
10	Copia del Registro Único Tributario (RUT).	Documento aportado	x	
Resultado. Cumple				

NOMBRE: CASTILLO CASTRO MARLI DUBEYI
Identificación: 63527914
Nit: 63527914-9
Domicilio principal: Bucaramanga

No.	Documento requerido	Descripción	Cumple	No cumple
1	Carta de solicitud de limitación a Mipyme, en la cual se indique de manera expresa si la	Documento aportado	x	

AVISO INFORMATIVO SI EL PROCESO SE LIMITA O NO A MIPYME

	limitación solicitada es de carácter nacional, departamental o municipal			
2	Certificado que acredite la condición de Mipyme, suscrito por contador público conforme a la normativa vigente	Documento aportado	x	
3	Certificado de existencia y representación legal, cuando se trate de persona jurídica	N/A	N/A	N/A
4	Certificado de registro mercantil, en el evento de tratarse de persona natural	Certificado de matrícula de persona natural Fecha expedición: 13/10/2026	X	
5	Copia de la cédula de ciudadanía del contador público que suscribe el certificado de condición Mipyme	Documento aportado	x	
7	Copia de la tarjeta profesional del contador público que firma dicho certificado	Documento aportado	x	
8	Certificado expedido por la Junta Central de Contadores, mediante el cual se acredite la vigencia de la tarjeta profesional del contador que suscribe el certificado	Documento aportado	x	
9	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural, según corresponda	Documento aportado	x	
10	Copia del Registro Único Tributario (RUT).	Documento aportado	x	
		Resultado. Cumple		

Resultado

Concepto	Resultado
Número de solicitudes recibidas	5
Número de solicitudes que cumplen la totalidad de requisitos	5
Número de solicitudes que no cumplen la totalidad de requisitos	5
Número mínimo exigido para limitar la convocatoria	2

AVISO INFORMATIVO SI EL PROCESO SE LIMITA O NO A MIPYME

La Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. La limitación de la convocatoria se establece con alcance territorial, circunscrita exclusivamente a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) cuyo domicilio principal se encuentre ubicado en el Departamento de Santander en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015 y las reglas establecidas en el proyecto de Pliego de Condiciones.

Dada en Molagavita, Santander, a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

LUIS ARNULFO RAMÍREZ LÓPEZ
ALCALDE MUNICIPAL
Proyectó aspectos jurídicos. Diana Prada, abogada contratista.
Revisó. Dr. Wilmer Medina, Secretario de Asuntos Administrativos y de Gobierno.
Aprobó. Luis Arnulfo Ramírez López, Alcalde Municipal.

Gmail

Alcaldía molagavita-santander <alcaldia@molagavita-santander.gov.co>

solicitud mi pymes proceso SA SIP 006 DE 2026

Omar Florez <pcgraphixgerencia@gmail.com> 30 de octubre de 2026 a las 11:53
Para: alcaldia@molagavita-santander.gov.co

--

CORDIALMENTE:
TITO FLOREZ
GerenteGeneral
GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S
NIT. 900-533-021-7
(057) + 8 7434079
Movil: 3114242432
Mail: pcgraphixgerencia@gmail.com
Skipe: pcgraphixgerencia@gmail.com

ilovepdf_merged (20).pdf
1694K

CARTA DE SOLICITUD A LIMITACION
MI PYMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL

SAN GIL, 30 DE OCTUBRE DE 2026

SEÑORES: ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOLAGAVITA - SANTANDER

REFERENCIA: PROCESO: SA SIP 006 DE 2026

OBJETO Adquisición de estímulos para exaltar la labor del campesino en el municipio de Molagavita –Santander, en cumplimiento del plan de desarrollo construyamos con la fuerza de la gente 2024-2027.

SOLICTUD MI PYMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO **TITO FLOREZ GUZMAN IDENTIFICADO** CON **C.C 19.082.356 DE BOGOTÁ**, EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE **GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S** CON NÚMERO DE NIT: **900.533.021-7**, DECLARO QUE REÚNO LA CONDICIÓN DE MIPYME DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS LEGALES, PERTENEZCO A EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER, LA EMPRESA ESTA CATEGORIZADA COMO **MICROEMPRESA** Y SOLICITO LIMITAR EL PROCESO DE LA REFERENCIA A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Atentamente:

Nombre o razón social: GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S
NIT: 900.533.021-7
Representante legal: TITO FLOREZ GUZMAN
Dirección: CALLE 27 No. 14 – 145 San Gil
Teléfono: _098-7454895- 313-8403672
Dirección electrónica del representante legal:
gerentegeneralpcgraphix@hotmail.com

FARITH ORLANDO GARCIA
BERMUDEZ CC NO. 7.166.372
T-P 249277 -T

CERTIFICACIÓN DE MI PYMES

PERSONA JURÍDICA

YO **FARITH ORLANDO GARCIA BERMUDEZ identificado** con **C.C 7.166.372 Tunja** y con **T-P 249277 - T**, como **CONTADOR** del **GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S** identificada con número de **NIT: 900.533.021-7**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, se establece lo siguiente

1. En cuanto al domicilio de la MIPYME manifestamos que: se encuentra en el municipio de **SAN GIL-SANTANDER**
2. Acreditamos que la MIPYME se encuentra constituida desde JUNIO 21 DE 2012
3. Actualmente nuestra empresa cuenta en su planta de personal con 01 trabajadores.
4. Que los activos totales de nuestra empresa se encuentran entre 1.779 SMLMV.
5. Esta categorizada como **MICROEMPRESA**

Dada a los 12 DE OCTUBRE DE 2026

FARITH ORLANDO GARCIA
BERMUDEZ CC NO. 7.166.372
T-P 249277 -T



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

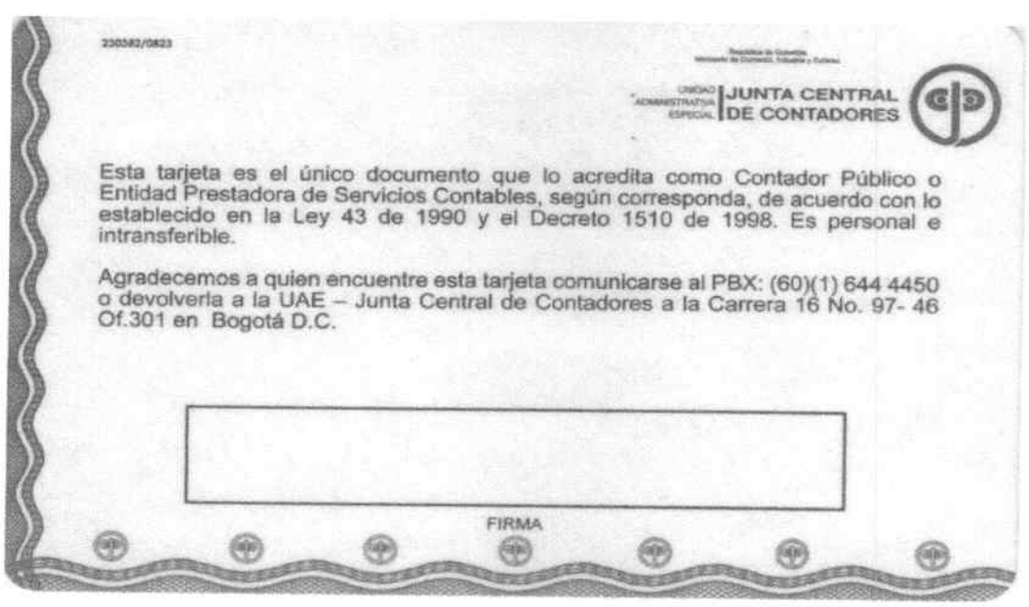
249277-T

FARITH ORLANDO
GARCIA BERMUDEZ
C.C. 7166372
RES. INSCRIPCION 914 DEL 26/10/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

382378

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

276764



230582/0823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 7.166.372

Apellidos
GARCIA BERMUDEZ

Nombres
FARITH ORLANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
16 MAR 1973

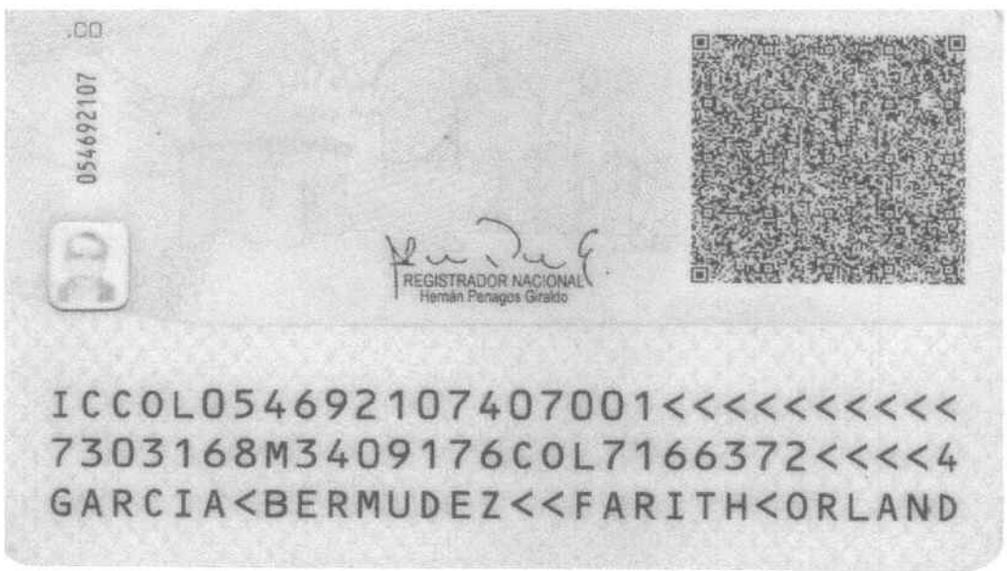
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
SAN LUIS DE GACENO (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
25 JUL 1991, TUNJA

Firma

Fecha de expiración
17 SEPT 2034


.CO

054692107

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL054692107407001<<<<<<<<<<<
7303168M3409176COL7166372<<<<4
GARCIA<BERMUDEZ<<FARITH<ORLAND

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8183A1DDF97605CBB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FARITH ORLANDO GARCIA BERMUDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7166372 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 249277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS • • •

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 22/10/2026 - 8:51:32

Recibo No. 12864490, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EXL733A4F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S
Sigla:	No Reportó
Nit:	900533021-7
Domicilio principal:	San Gil

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-690990-16
Fecha de matrícula:	04 de Febrero de 2025
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	19 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 1 A # 12 - 28
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico:	pcgraphixgerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3114242432

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 1 A # 12 - 28
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación:	pcgraphixgerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3114242432
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 14 de Mayo de 2012 de Accionista Unico de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025, con el No 231647 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Que la Constitución de la sociedad GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S, antes mencionada, fue registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Tunja el 21 de Junio de 2012 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 04 del 31 de Marzo de 2022 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Tunja, el 21 de Abril de 2022 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025, con el No. 231647, del libro IX, consta: Cambio de Domicilio Principal de Tunja a Montería.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 05 del 16 de Enero de 2025 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería, el 20 de Enero de 2025 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025, con el No. 231647, del libro IX, consta: Cambio de Domicilio principal de Montería a San Gil.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Comercio de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador y equipos de electrónica y de automatización. 2 comercio de libros, periódicos, materiales y artículos materiales y artículos de papelería y escritorio y todo lo relacionado con material plástico. 3. Comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio. 4. Comercio de pinturas. 5. Comercio de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos de tocador. 6. Comercio de productos textiles, en establecimientos especializados. 7. Comercio deprendas de vestir y sus accesorios. 8. Comercio de todo tipo de calzado, artículos de cuero. 9. Comercio de electrodomésticos. 10. Comercio de muebles para el hogar y de elementos de aseo y de juguetería. 11. Comercio de vehículos automotores nuevos y usados. 12. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.13. Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. 14. Comercio al por combustible para automotores y de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. 15. Comercio de materias primas, productos agrícolas y pecuarios y de madera acerrada; Comercio de ganado. 16. Comercio de flores y plantas ornamentales. 17. Comercio de maquinaria y de equipo para agricultura, minería construcción y de la industria y del equipo de transporte 18. Comercio de partes y equipos electrónicos y de comunicaciones .19. Comercio en establecimiento con surtido compuesto principalmente de alimentos víveres en general , bebidas, y tabaco y suministro de carnes, verduras , frutas y de alimentos perecederos; Comercio de chatarra, plástico, cartón y papel. 20. Servicio de hotelería y restaurante. 21. Servicio de transporte de pasajeros mediante el servicio turístico de escolar y de carga por carretera a nivel nacional e internacional. 22. Servicio de almacenamiento y distribución de carga. 23. Servicio de telefonía celular y fija, transmisión e intercambio de datos, de transmisión de programa de radio y de televisión por suscripción y todo lo relacionado con las telecomunicaciones. 24. Servicio de actividades inmobiliarias. 25. Servicio de alquiler de equipo de transporte terrestre, acuático, aéreo, y todo tipo de maquinaria y equipo. Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, Alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras) 26. Consultores en programas de informática, elaboración y suministro de programas de informática y procesamiento de datos y distribución en línea de contenidos electrónicos y mantenimiento y reparación de equipo informático y redes. 27. Todo lo relacionado con la Elaboración y diseño de Publicidad; A su vez todo lo relacionado con el diseño grafico e industrial. 28. Obtención y suministro de personal Actividades investigación y de seguridad, Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial, Actividades de fotografía, Activades de envase y empaque. 29. Servicios Sociales Y de salud: Actividades relacionadas con la salud humana. Actividades de las instituciones prestadoras de servicios de salud, con internación,

Actividades de practica médica, Actividades de practica odontológica , Actividades de apoyo diagnostico, Actividades de apoyo terapéutico, Otras actividades relacionadas con la saludo humana, Actividades veterinarias; y la consultoría en Auditoria en salud. 30. Construccion: Preparación para terreno, trabajos de demolición y preparación para terrenos para la construcción de edificaciones. Trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles , construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones , Construcción de edificaciones para uso residencial, Construcción de edificaciones para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil, Instalaciones hidráulicas y trabajos conexos , Trabajos de electricidad, Trabajos de instalación de equipos, Otros trabajos de acondicionamiento, instalación de vidrios y ventanas, Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos , Otros trabajos de terminación y acabado , Alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios . 31. Podrá realizar todo tipo de importación y exportación de productos y servicios relacionados con su objeto social . 32. Consultoria de Actvidades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros y auditoria; asesoramiento en materia de Impuestos , Estudio de mercados y realización de encuestas de opinión publica, de asesoramiento empresarial y en materia de gestión. 33 Servicio de vigilancia privada y de monitoreo de alarmas. 34. actividades teatrales. actividades de espectáculos musicales en vivo. otras actividades de espectáculo en vivo. actividades deportivas. eventos culturales. otras actividades de esparcimiento. otras actividades recreativas y de esparcimiento. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 35. actividades administrativas y de apoyo a oficinas. celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tenga un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes, o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas 36. la explotación de la industrias del: transporte, logística, comercio internacional & de turismo, con sus conexos, mediante o a través de la prestación de servicios e intermediación comercial, en: transporte público y privado 37. la explotación de la industrias del: transporte, logística, comercio internacional & de turismo, con sus conexos, mediante o a través de la prestación de servicios e intermediación comercial, en: transporte público y privado y/o carga multimodal por vía terrestre, fluvial, aérea, marítima, férrea y demás, en las modalidades de pasajeros, urbano, municipal e inter municipal, servicios especiales y de turismo, transporte empresarial y escolar, manejo de correo, mensajería especializada, encomiendas y carga a granel, paqueteo y masiva, manejo de substancias peligrosas y carga delicada, además del servicio mixto (pasajeros y carga), en toda clase de vehículos automotores y no automotores, con arreglo a la ley a nivel nacional e internacional. así mismo, desarrollará las actividades del operador y comercializador turístico, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero .38. organizar y mantener oficinas de depósitos, almacenes de repuestos y accesorios

para vehículos automotores, estaciones de servicio o combustible, gas, gasolina y a.c.p.m, lubricantes, aceites, llantas, entre otros, lo mismo que talleres de reparación para vehículos automotores, servicios estos que se podrán prestar tanto a los asociados y afiliados sino también a terceras personas. 39. organizar entidades filiales, para su distribución tecnificación o ampliación de sus actividades, transformarse en otro tipo de sociedad comercial regulada por el código de comercio y conforme a los requisitos exigidos por la ley y estos estatutos fusionarse con sociedades que exploten negocios similares o complementarios y absorber tal clase de empresas o compañías, negociar activos o cuotas de interés social siempre que se propongan actividades semejantes o complementarias de las que ya constituyen su objeto social,, suscribir acciones o cuotas en otras empresas bien sean en el acto de constitución o con posterioridad al mismo. 40. llevar los seguros del personal a su servicio de la carga y de los pasajeros, de sus instalaciones, de sus vehículos automotores, así como de los demás bienes que lo requieran, contratar el técnico y de trabajadores que requiera el desarrollo normal de sus actividades para los mismos fines. 41. celebrar toda clase de operaciones de créditos, tomar dinero en mutuo con o sin interés, y darlos con él con la debida garantía, emitir bienes celebrar contratos de cambio en diversas manifestaciones como girar, aceptar, adquirir, negociar. 42. ceder, descontar, endosar o cualquiera otros efectos de comercio o títulos valores o créditos comunes, o aceptarlos en pago, adquirir. 43. la realización de todo tipo de instalaciones, eléctricas, acústicas, visuales, audiovisuales, mecánicas necesarias para la construcción o terminación de las actividades relacionadas en el apartado anterior. la realización de instalaciones, decoración o acondicionamiento con tipo de plantas y flores, tanto naturales como artificiales. la realización, asesoramiento o propuestas de proyectos, ya sean propios como adquiridos a terceros, maquetas, planos de cualquier tipo de las actividades recogidas en los apartados anteriores para presentarlos tanto ante organismos públicos como ante personas jurídicas o físicas privadas. 44. la realización, producción, edición, montaje y postproducción de fotografías y videos para diversos fines, incluyendo, pero no limitándose a eventos sociales, corporativos, culturales, deportivos y personales. 45. la creación de contenido audiovisual publicitario, incluyendo fotografías y videos para promoción de productos, servicios, marcas o empresas, tanto para su difusión en medios tradicionales como digitales. 46. la prestación de servicios de fotografía y video para proyectos especiales, documentales, reportajes, retratos, moda, paisajes, naturaleza, arquitectura y cualquier otro género que requiera captura de imágenes fijas o en movimiento. 47. la organización y realización de talleres, cursos y seminarios de formación en el ámbito de la fotografía y la producción audiovisual. 48. la venta de fotografías y material audiovisual a través de distintos canales, incluyendo galerías de arte, exposiciones, plataformas online y directamente a clientes interesados. 49. la prestación de servicios técnicos para otras empresas audiovisuales en eventos y cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente, con la fotografía y la producción audiovisual. 50. la prestación, gestión y explotación de la actividad de restauración y cocina en restaurantes, cafeterías y bares, en toda clase de establecimientos, incluso en régimen de concesión y/o franquicia. la prestación de servicios de condimentación y venta de alimentos para ser consumidos fuera de su labor de

elaboración. 51. el comercio al por mayor y menor de artículos destinados a la decoración del cuerpo, tales como tatuajes y piercings, servicios de tatuajes y perforación del cuerpo. 52. la explotación de un negocio dedicado al turismo rural, mediante el alquiler de casas rurales y la organización de actividades deportivas y de entretenimiento, en el ámbito rural, así como servicios de restauración y concina tanto a clientes alojados en el establecimiento como a clientes externos. 53. explotación de instalaciones deportivas, gimnasios, ofreciendo servicios de entrenamiento personal, clases grupales, y actividades relacionadas con el bienestar físico y mental. 54. prestación de servicios de asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico a empresas y particulares. incluye gestoría administrativa y tramitación de documento 55. diseño y desarrollo de páginas web, servicios de posicionamiento en buscadores (seo), y estrategias de marketing digital, incluyendo gestión de redes sociales y publicidad online. 56. intermediación en la venta de seguros de todo tipo, asesoramiento a clientes sobre coberturas de seguros, gestión de siniestros y colaboración con diversas aseguradoras. 57. realización de trabajos de albañilería, fontanería, electricidad y otras reformas en viviendas y locales comerciales, incluyendo proyectos de rehabilitación y mantenimiento. 58. oferta de cursos de formación en idiomas y habilidades profesionales, tanto en modalidad presencial como a través de plataformas de e-learning. incluye la preparación para exámenes y certificaciones. 59. comercialización de productos a través del modelo de negocio de dropshipping, gestionando la venta online y coordinando con proveedores para el envío directo a clientes. 60. desarrollo de actividades relacionadas con el influencer marketing, incluyendo la creación de contenido en diversas plataformas de redes sociales, colaboración con marcas para la promoción de productos o servicios, y participación en eventos y campañas publicitarias. 61. comercialización, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y al por menor de toda clase de prendas de vestir, accesorios de moda, calzado y complementos. esto incluye, pero no se limita a, la compra y venta de ropa para hombres, mujeres y niños, así como la realización de actividades relacionadas con la promoción, publicidad y marketing de dichos productos. 62. diseñar, formular y desarrollar programas y proyectos y/o asesorar entidades del sector público o privado nacionales o extranjeras con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes y sus familias en concordancia con los objetivos de la convención y los protocolos facultativos sobre los derechos de los niños y niñas, así como con los principios del código de la infancia y adolescencia. 63. realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 64. fortalecer capacidades de funcionarios públicos y privados a nivel local, regional y nacional para la gestión de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia, género y familia. 65. reivindicar y promover los derechos humanos, territoriales, sociales, económicos, culturales y ambientales y/o políticos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, desde la perspectiva étnica, dentro del marco de la diversidad etnocultural que caracteriza el país. 66. promover la organización, participación y el desarrollo económico, social, cultural y político, de las comunidades afrodescendientes y víctimas, en pro de la eliminación del racismo y la discriminación racial estructural que afecta al conjunto de la sociedad.

67. generar espacios de educación para niños, niñas adolescentes y jóvenes y la familia a través de la formación musical, la danza, el deporte, el teatro, la gastronomía con enfoque étnico con el propósito de construir al fortalecimiento de las manifestaciones culturales, la generación de espacios de integración y convivencia pacífica y la promoción de los derechos culturales. 68. contribuir al desarrollo de la educación de calidad tomando como base fundamental la cultura como aporte al logro de los objetivos de desarrollo sostenible. 69. crear y fomentar grupos artísticos o escuelas de formación en diversas artes como: danza, teatro, música, gastronomía, pintura, escultura, literatura, cine y televisión, audiovisuales, y en todos los oficios propios que el ser humano pueda desarrollar dignamente para mejorar su calidad de vida y que le presten un servicio a su familia y a su comunidad. 70. patrocinar programas culturales, sociales y/o recreo-deportivos, en articulación con entidades públicas y/o privadas que busquen fines similares, que correspondan a necesidades especificas, y que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable. 71. recibir donaciones de personas naturales y/o jurídicas, ongs nacionales o internacionales, naturales o jurídicas, instituciones nacionales o extranjeras, así como también celebrar convenios con ellas, para buscar el cumplimiento de los objetivos propuestos 72. actividades de desarrollo social, que comprenden la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina, entre otras; y el desarrollo de políticas públicas que las favorezcan. 73. actividades de conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible 74. Realizar actividades de construcción de vivienda y cualquier tipo de obra de infraestructura, para beneficiar sectores de población vulnerable, en riesgo o en situación de pobreza. 75. asociarse y constituir toda clase de sociedades, incorporarse a sociedades ya existentes, desarrollar actividades de su giro social por si misma o a traves de sociedades que constituya para el efecto, en el pais o en el exterior, o en las que se incorpore como socia o accionista o de cualquier otra manera, sea duena, adquiera, enajene, arrende, explote, comercialice, administre, importe, exporte, intermedie e intervenga en toda clase de sociedades, sus marcas, lemas, ensenas, propiedad industrial, good will, know-how, productos, insumos y bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporales, maquinarias, equipos, enseres, materias primas, materiales y demas elementos tecnicos para el desarrollo de su objeto social. 76. promover y fundar establecimientos de comercio, establecimiento permanente, sucursales, o filiales, almacenes, depositos o agencias en colombia y en el exterior. 77. ser dueno, adquirir a cualquier titulo toda clase de bienes muebles e inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos, importarlos o exportarlos, obtener y explotar concesiones, franquicias, privilegios, marcas, lemas o ensenas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal. 78. la creación diseño y construcción y administración de escenarios deportivos, gimnasio, supermercados, tiendas almacenes, restaurantes y otros establecimientos comerciales relacionados con el objeto social. 79. la prestación de toda clase

de servicios incluidos servicios médicos, medicina deportiva, quiroterapia, rehabilitación, nutrición y fisioterapia. 80. comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados- si alguna de las actividades elegidas fuera de carácter profesional, la sociedad la ejercerá como mera intermediadora entre el profesional prestador del servicio y consumidor. 81. el alquiler y venta de bienes inmuebles, el comercio al por mayor de materiales deportivos y asimismo, la construcción o instalación de complejos deportivos. distribución y comercialización de todo tipo de medios y vehículos -la creación, modificación, reestructuración y mantenimiento de parques y jardines ya tengan naturaleza privada o pública, así como la limpieza de viales. 82. comercialización de servicios, productos logísticos, académicos y culturales 83. activación de marca, actividades outdoor, diseño y montaje de escenografías y btl, lanzamiento y espectáculos, conciertos, desfiles de modas, y eventos corporativos, contratación de artistas nacionales y extranjeros. (4) mercadeo y publicidad: diseño de artes para la industria de artes gráficas, fabricación y comercialización de afiches, libretas, memorandos, calendarios, empaques carpetas, motivos navideños, tarjetas, esquelas, sobres, habladores, pendones, formas especiales, páginas web, etc, la explotación del negocio de impresión tipográfica y litográfica, escreen. 83. importación y comercialización de equipos de iluminación y sonido, maquinaria y repuestos de las artes gráficas, materias primas en general que permitan el desarrollo del objeto social. 84. promover, organizar, impulsar, presentar y difundir el desarrollo del arte y la cultura en sus diferentes manifestaciones, señalándose enunciativa mas no limitativamente, música, danza, teatro, canto, artesanías, literatura, arte plásticas y arte popular. 85. promover actividades y compañías de carácter cultural y artístico, a fin de desarrollar las bellas artes, así como coordinar, apoyar, promover, presentar y difundir cualquier actividad cultural y artística en todos sus géneros, ya sea nacional o internacional. 86. celebrar todo tipo de convenios para el intercambio cultural entre asociación y distintas instituciones de cultura. 87. promover, buscar y en general, realizar cualquier gestión legal y moralmente permitidas. tendiente a la obtención de donativos los cuales serán empleados en un 100 % en la realización del objeto social, por lo cual podrá también la asociación realizar los tramites necesarios para la obtención de autorización por parte dela secretaria de hacienda y crédito publico, para expedir recibos que puedan ser deducibles de impuestos sobre la renta para las personas que le otorguen donativos. 88. realizar, editar, imprimir y fomentar la publicación de literatura científica, cultural y divulgativa mediante folletos, fichas, técnicas, manuales, antologías, guías boletines electrónicos y material de estudio que tenga como objetivo fomentar en la población una nueva cultura y educación ambiental, para protección del entorno natural. 89. impartir todo tipo de actividades deportivas en cualquiera de sus ramas, ya sean torneos, mini olimpiadas, o encuentros, todos ellos de carácter deportivo de todas aquellas que resulten inherentes o accesorias. 90. compra, venta, importación, exportación, comercialización de partes, repuestos para automotores, motocicletas, electrodomésticos y equipos de oficina y afines. 2) comercialización de materias primas relacionadas con partes y repuestos de vehículos y motocicletas, asi mismo como la compraventa, importación, exportación y comercialización de vehículos hy motocicletas. 91. comercialización y

distribución de todos los implementos y productos de cafeteria. 92. comercializacion y distribucion de implementos hospitalarios al igual de los elementos para uso ortopedico como sillas de ruedas, muletas entre otros. 93) comercializacion y distribucion de aparatos de radio y television-sonidos-audiovisuales-cinescircuitos cerrados de television. 94) importacion comercializacion y distribucion de todo tipo de material electrico y de ferreteria como herramientas y elementos para el uso industrial y domestico al igual que materiales para la construccion de viviendas comerciales e industriales. 95) contratar mano de obra para realizar trabajos de construccion de bienes e inmuebles y mantenimiento de los mismos. contratar la realizacion de obras civiles para ejecutar trabajos construccion de vias, adecuaciones, mantenimiento de las mismas en contratos con el estado. 96) compra venta de buses, camiones, busetas y toda clase de vehiculos pesados al igual de maquinaria pesada como retroexcavadoras, buldozer, moto niveladoras. 97) desarrollar todas aquellas actividades principales de la empresa y para ello podra la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fuerer convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social. 98) mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p 99 .) instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado . 100. otras instalaciones especializadas. 100. reparación mecánica, latonería y pintura, compra venta de llantas, neumáticos para vehículos livianos, pesados, maquinaria amarilla, maquinaria y equipo de construcción y vehículos de combustión diésel, gasolina, gas, eléctrico y solar. 101. Catering para eventos 102. Actividades de otros servicios de comidas.102. comercio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento. 103 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas 104. Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas 105. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos. 106. Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 107. Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p. Así, mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero: La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien no tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien no tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas por tiempo indefinido. la sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 006 del 20 de Agosto de 2026 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Septiembre de 2026 con el No 251436 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	TITO FLOREZ GUZMAN	C.C. 19082356

Por documento privado de Constitución del 14 de Mayo de 2012, registrado inicialmente en la Cámara de Comercio de Tunja el 21 de Junio de 2012, posteriormente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería el 10 de Mayo de 2022 y finalmente inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025 con el No. 231647 del libro IX, consta:.....
REPRESENTANTE LEGAL.....FLOREZ MARIÑO OMAR DANILO.....C.C.79.839.712

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
DP No 03	de 20/11/2019 Asamblea E de Tunja	231647 04/02/2025 Libro IX
DP No 04	de 31/03/2022 Asamblea E de Tunja	231647 04/02/2025 Libro IX
DP No 001	de 15/02/2024 Asamblea E de Monteria	231647 04/02/2025 Libro IX
DP No 05	de 16/01/2025 Asamblea E de Monteria	231647 04/02/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4711.
Actividad secundaria Código CIIU: 4741.
Otras actividades Código CIIU: 4663.

Otras actividades Código CIIU: 5621.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $247.825.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4711

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

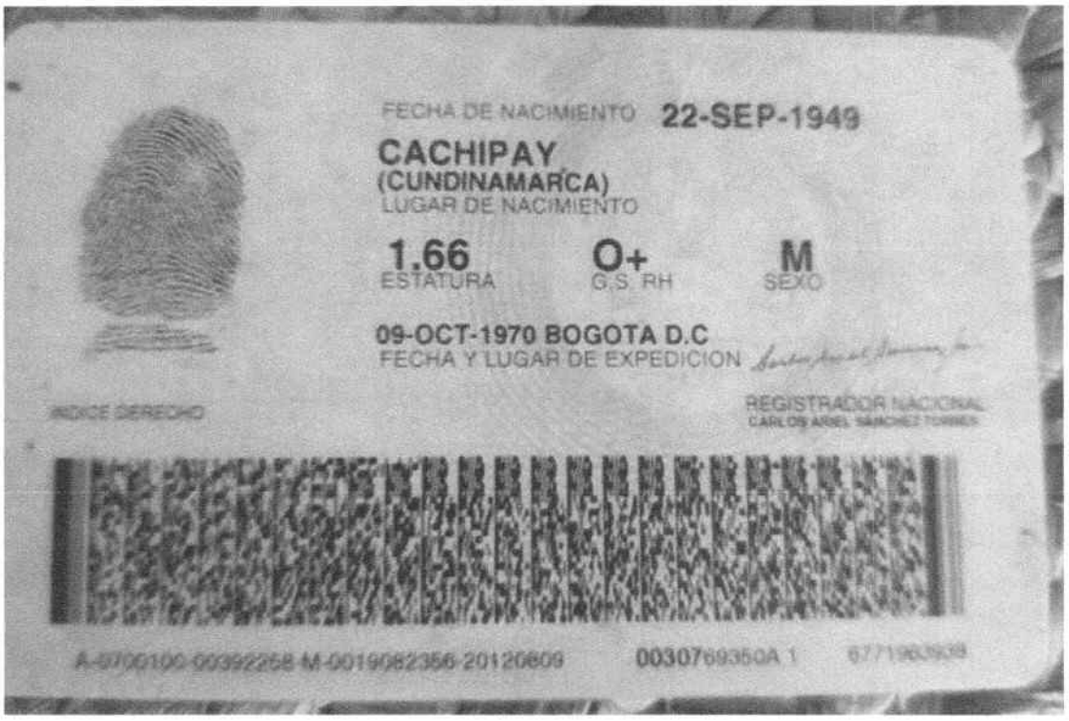
Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/10/2026 - 8:51:32
Recibo No. 12864490, Valor: $12.100

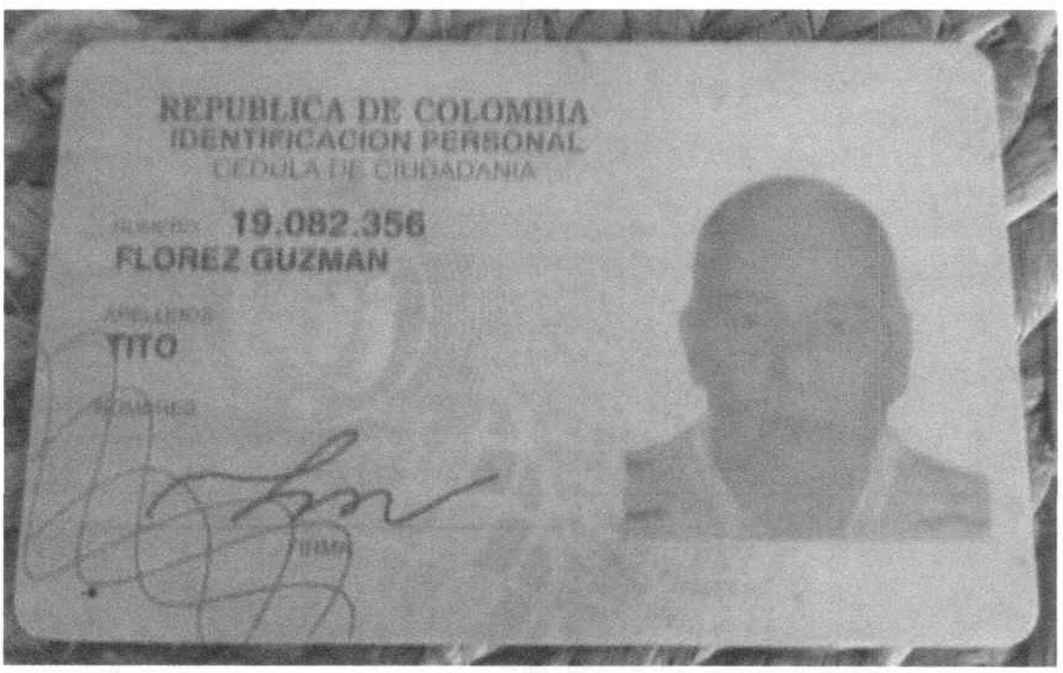
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EXL733A4F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago


FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1949
CACHIPAY
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-OCT-1970 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.082.356
FLOREZ GUZMAN
TITO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261264597

(415)7707212489984(8020) 000014126126459 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 3 0 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
CL 8 SUR 13 53

42. Correo electrónico contabilidadpcgraphix@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 4 0 3 6 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 2 4 0 9 1 1	4 7 4 1	2 0 2 4 0 9 1 1	4 6 6 3	9 4 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-11 / 03:32:59PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ MARIÑO OMAR DANILO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 22-09-2026 01:12:06PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261264597

(415)7707212489984(8020) **000014126126459 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 3 0 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	0 0 0 0 0	0 4
73. Fecha	2 0 1 2 0 5 1 4	2 0 2 2 0 3 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 6 2 1	2 0 2 2 0 5 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 6 0 8 9	1 9 7 2 7 9
78. Departamento	1 5	2 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 5 1 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 8 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261264597

(415)7707212489984(8020) **000014126126459 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 3 0 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 8 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 0 8 2 3 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	GUZMAN	TITO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261264597

(415)7707212489984(8020) **000014126126459 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Estado y beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 0 6 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

Alcaldía molagavita-santander <alcaldia@molagavita-santander.gov.co>

SOLICITUD DE LIMITACION DEPARTAMENTAL

MACRORIGAMI SAS <macrorigamicontratos@gmail.com> 6 de noviembre de 2026 a las 10:20
Para: alcaldia@molagavita-santander.gov.co

7 adjuntos

- **1 CARTA LIMITACION MACRO DEPARTAMENTAL.pdf**
 1758K
- **4 C.C MONICA DIAZ REPRESENTANTE LEGAL.pdf**
 2066K
- **CAMARA DE COMERCIO - MACRORIGAMI SAS - 20-10-2026.pdf**
 512K
- **RUT - MACRORIGAMI SAS - 22-10-2026.pdf**
 306K
- **5 C.C. REVISORA FISCAL.pdf**
 60K
- **6 T.P REVISORA FISCAL.pdf**
 222K
- **JCC LAURA M. ESCOBAR - 26-10-2026.pdf**
 58K

MACRORIGAMI

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS MIPYMES DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, 06 de Noviembre 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOLAGAVITA
Ciudad

Referencia: Manifestación de Interés para el proceso de Subasta Inversa No **SA SIP 006 DE 2026** cuyo objeto es:

Adquisición de estímulos para exaltar la labor del campesino en el municipio de Molagavita –Santander, en cumplimiento del plan de desarrollo construyamos con la fuerza de la gente 2024-2027.Adquisición de estímulos para exaltar la labor del campesino en el municipio de Molagavita –Santander, en cumplimiento del plan de desarrollo construyamos con la fuerza de la gente 2024-2027.

Asunto: Solicitud de limitación del proceso de la referencia a **MiPymes Departamental**.

Yo, Mónica Marcela Diaz Forero, actuando en representación de la empresa MACRORIGAMI SAS, identificada con el Nit número 900.991.246-0, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia. Para efectos de lo anterior, señalo a continuación los datos:

- Nombre de la empresa interesada en participar: MACRORIGAMI SAS.
- Número de identificación Nit: 900.991.246-0
- Dirección de notificaciones: Carrera 33 No. 47-44 C.C. Alta monte Oficina 213
- Celular: 3123759153
- Correo electrónico: macrorigami@gmail.com
- Certifico que el tamaño empresarial es de **PEQUEÑA EMPRESA** En Colombia, y mientras se reglamenta el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, los parámetros vigentes para clasificar las empresas por su tamaño son las siguientes (artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2° de la Ley 905 de 2004). Disposición que exige el cumplimiento de las dos condiciones de cada uno de los tipos de empresa-Ministerio de Comercio Industria y Turismo).

Atentamente,

MÓNICA DÍAZ FORERO
C.C. 63.536.004 de Bucaramanga
Nombre del proponente: MACRORIGAMI SAS
NIT: 900.991.246-0

LAURA MARIA ESCOBAR ALARCON
REVISORA FISCAL
T.P. 145983-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63536004**

DIAZ FORERO

APELLIDOS

MONICA MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1982**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-2001 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2700100-70108005-F-0063536004-20020919 **00056**022611 01 991452125

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 20/10/2026 - 16:11:15

Recibo No. 12862804, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 73IA33A016

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: MACRORIGAMI S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900991246-0
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-352501-16
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: contabilidadmacrorigami@hotmail.com

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 1:	3123759153
Teléfono comercial 2:	6076835832
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	contabilidadmacrorigami@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3123759153
Teléfono para notificación 2:	6076835832
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica MACRORIGAMI S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de Julio de 2016, con el No 139933 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada MACRORIGAMI S.A.S.

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Proceso EJECUTIVO
De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S Y OTROS
Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.
Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 46 # 39 a - 33, Bucaramanga, identificado con matricula 491916.
Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

Proceso EJECUTIVO
De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S Y OTROS
Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.
Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 28 # 1 - 87 barrio la feria, Bucaramanga, identificado con matricula 658065.
Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

Proceso EJECUTIVO
De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S. Y OTROS
Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.
Embargo del establecimiento de comercio denominado: ubicado en
Carrera 33 # 47 - 44 centro comercial altamonte oficina 212, Bucaramanga,
identificado con matricula 352502.
Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

a. comercializacion, al por mayor y al detal de todo tipo, tamaño, cualidades, usos etc. de productos farmacéuticos en general, amonio cuaternario en todo tamaño y generacion, alcohol en sus distintos porcentajes de concentracion, gel antibacterial en todas sus concentraciones y tamaños, todo tipo de productos desinfectantes de indole domestico, industrial, oficial, civil para uso en recintos cerrados o espacios abiertos, todo tipo de productos, insumos, elementos, materiales, mercancias utilizados en actividades de aseo, limpieza o cafeteria; comercializacion de toda clase de insumos productos elementos, venta de todo tipo de productos, insumos, elementos etc requeridos para la implementacion y puesta en marcha de protocolos de bioserguridad, cuidado personal y control de pandemias, desastres, emergencia sanitaria o similar, la adquisición, venta, comercialización, distribución suministro, fabricación, producción en serie o transformación, de todo tipo de vestuario, indumentaria, prendas de vestir, batas, sabanas, toallas, calzado o zapatos en general para todos los usos, todo tipo de maletines, bolsos, tulas, morrales, estuches, carteras, portafolios, riñoneras, canguros de toda clase y para todos los usos posibles de accesorios de vestir, todo tipo de indumentaria o ropa quirúrgica y hospitalaria en tela antifluido, impermeable, lavable, reutilzable, descartable, desechable o no desechable, venta de tapabocas, mascarillas faciales, barbijos, mascaras quirurgicas, caretas respiradoras con o sin filtro en resumen todo tipo de dispositivo medico para la protección respiratoria en todos sus materiales de fabricacion posibles para uso civil, medico u oficial de autoridades, venta de textiles de todas las materias primas y todos los usos posibles, venta de insumos sintéticos y/o plásticos para todo tipo de actividades, comercializacion de toda clase envases, recipientes, tarros, frascos etc en material plastico, vidrio o cualquier otro tipo de material, con tapa rosca, valvula dispensadora, gotero, spray etc, el suministro y

comercialización al por mayor y al detal de todo tipo de materiales de construcción; venta de material de rio, arenas, triturados, bolos en resumen todo tipo de material de arrastre y canteras; venta de toda la gama de productos eléctricos, accesorios e instalaciones eléctricas en general; venta de toda clase de herramientas de uso industrial agropecuario, construcción etc manuales o mecánicas; venta de toda clase de pinturas, aditivos, emulsiones, disolventes; comercialización de toda clase de productos químicos o agroquímicos; venta e instalación de toda clase de maquinaria y equipos de uso industrial, comercial, domestico, agropecuario etc de menor o mayor tamaño, comercialización de motores de combustión diésel o gasolina, motores eléctricos elementos accesorios de conexión y equipos complementarios; comercialización de todo tipo de productos, elementos, equipos y componentes generadores, almacenadores, conectores, distribuidores de energías limpias y/o alternativas así como energía convencional; suministro de equipos de corte, pica pastos, molinos, trilladoras de granos, despulpadoras, tamizadoras, lavadoras, limpiadoras seleccionadoras de frutos, medidoras, pesadoras y empacadoras, tractores, arados de diferentes tipos, motobombas de todo tamaño, generadores eléctricos de todo tamaño, venta de todo tipo de maquinaria verde de uso agropecuario juntos con todos sus accesorios e implementos; venta de todo tipo de maquinaria amarilla de diversos usos junto con sus implementos y accesorios; el desarrollo de actividades agroindustriales tendientes a la adquisición, comercialización, compra, venta, distribución, suministro, alquiler, arrendamiento, fabricación, producción y transformación, de todo tipo de insumos agrícolas y pecuarios, productos químicos orgánicos e inorgánicos, venta de herramientas en general, herramientas agricolas, herramientas pecuarias, herramientas para la industria de la construcion, herramientas para trabajo con parque automotor, herramientas manuales o motorizadas para todos los usos o labores, herramientas de uso por personal de bomberos defensa civil guardabosques autoridades en general en todas sus especialidas y tamaños, venta de cocinas de gas, gasodomesticos en general, cocinas de leña, cocinas eficientes, equipos de coccion portatiles, equipos y elementos generadores de energia con combustibles fosiles, energia renovable energías limpias, venta de tanques de almacenamiento de aguas lluvias, venta tanques de estructuras livianas para el almacenamiento de agua compraventa de todo tipo de repuestos para toda clase de máquinas y equipos de usos diversos; venta de maquinaria y equipos para usos diversos en todas la industrias y todos los tamaños, agrícolas y veterinarios, insecticidas, pesticidas, abonos; la cría, levante, engorde, y reproducción natural o genética y venta de ganado de vacuno, porcino, ovino, caprino, avicultura, piscícola en pie, en canal, productos procesados frescos, refrigerado o empacado al vacío de seres vivos, en general la comercialización de cualquier tipo de productos de origen vegetal o animal en sus diversas presentaciones y usos para el consumo humano o animal en diversas explotaciones. b. en el desarrollo del anterior literal podrá adelantar todo, tipo de explotación. agrícola; pecuaria, silvopastoril, industrial o comercial, adquisición de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agrícolas, productos alimenticios, víveres en general, abarrotes, vegetales y verduras, todo tipo de alimentos frescos o conservados, productos vegetales y/o cárnicos frescos de todas las especies y sus presentaciones frescos refrigerados o empacados al vacío, lácteos o

derivados de los lácteos, cárnicos o sus derivados, todo tipo de alimentos preparados, procesados o sin procesar, suplementos alimenticios y nutricionales, cereales, derivados de los cereales, harinas, frutas y verduras, suministro de todo tipo de productos comestibles en sus distintas formas de empaque y embalaje; al igual que la explotación maderera en todos sus aspectos agrícolas; comerciales e industriales. c. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la comercialización, compra, venta, distribución, suministro, fabricación, producción, trasformación y la realización de cada uno de los procesos tendientes a lograr el beneficio de la explotación de la minería, de los minerales de la extracción de los metales que contienen, para ponerlos en disposición de ser elaborados o manufacturados, cualquier tipo de material pétreo o precioso comercialización de todo tipo de producto de la explotación y extracción minera. d. la explotación industrial y comercial de la metalurgia sus derivados y todos sus productos, realización de procesos de fundición, forja, sinterizacion, mecanizado, además el ensamble, fabricación y transformación de todo tipo de partes piezas y accesorios para todo tipo de máquinas, equipos y herramientas diversas, sus elementos, sus componentes, partes, conjuntos, piezas o repuestos. e. el desarrollo de actividades comerciales y/o industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, fabricación, suministro, producción en serie, alquiler; arrendamiento, reparación y transformación de todo tipo de maquinaria pesada y equipos destinados a la construcción, a la explotación agrícola, a la explotación minera, a la explotación acuífera, a la industria en general en todos sus segmentos; venta de todo tipo de vehículos y/o motocicletas y maquinaria de movilización motora para uso público o privado de diferentes tamaños implementados para el transporte de mercancías, personas o transformación de terrenos o movimientos de tierras de uso privado u oficial; venta toda clase de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de la industria textilera, venta de productos y subproductos de la industria maderera, venta de productos y subproductos de la industria de la metalúrgica, comercialización de maquinaria, equipos, productos y/o insumos relacionados con la industria automotriz, venta de todo tipo de insumos de papelera y de telecomunicaciones, venta de insumos para el abastecimiento de la industria energética, venta de materiales e insumos requeridos para el abastecimiento de toda clase de servicios públicos, venta de insumos relacionados a la industria petrolífera y sus derivados, venta de productos relacionados con la industria petroquímica y de biocombustibles; venta de todo tipo de productos plásticos sus materias primas y productos manufacturados y/o terminados ; venta de repuestos de todo tipo de maquinaria y equipos; venta de motocicletas, vehículos de carga, desarrollo, implementacion, ejecucion etc de todo tipo de actividades de mantenimiento, adecuacion, reparacion, modificacion, ajuste, arreglo, instalacion, montaje, diseño, actualizacion de automotores, maquinariay/o equipos de toda indole y para todo los usos, desempeño de actividades de servicio de taller para automotores, maquinaria y equipos en general junto con el suministro de toda clase de repuestos, accesorios, piezas, elementos etc requerido para la puesta a punto o en marcha de automotores, maquinaria y equipos, vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de transporte de alimentos, bien sea terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, en general venta de equipos para el transporte, sus partes, componentes, piezas y

repuestos. f. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de electrodomésticos, gasodomesticos, equipos de procesamiento de datos y computación, computadores en general, impresoras, hardware y software para todos los usos para entidades públicas y privadas, venta de todo tipo de equipos eléctricos y electrónicos para usos diversos de índole público y privado, suministro de todo tipo de cables, conexiones terminales, accesorios de conexión y cables en general de diferentes calibres, usos, espesores, todo tipo fotocopiadoras para usos industriales, domésticos, de oficina para entidades públicas o privadas, equipos de oficina en general, adecuación y mobiliario para oficinas en general para uso público o privado junto con todos sus equipos, compraventa de maquinaria de reproducción litográfica, venta equipos de comunicaciones de diversos alcances, de uso oficial o privado, venta de equipos de audiovisuales, camaras, sensores, componentes electricos, pantallas video, televisores, computadores, elementos de iluminacion especial - señales luminosas, equipos de sonido y sus accesorios, dispositivos de ubicación y rastreo, equipos de grabacion de audio y video, mobiliario de toda clase y de distintos materiales de diseño estándar o a medida junto con todas sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, comercialización de papelería y productos de oficina en general para todo tipo de usos comercial, institucional, oficial o doméstico, venta de productos de miscelánea, cacharrería, comercializacion de mercados, kits alimenticios, suplemetos dietarios, todo tipo de comestibles o consumibles para seres vivos, alimentos crudos, preparados, cocidos, conservados, venta de granos y abarrotes, venta de bebidas embriagantes y licores. g. el desarrollo de actividades industriales y económicas tendientes a dotación de prendas para personal y uniformes en general, suministro de uniformes para entidades oficiales o privadas, uniformes de uso privativo de las fuerzas armadas o policiales, dotación para instituciones oficiales o privadas de todo tipo, artículos de cuero para usos diversos, bolsos, carteras, sombreros etc, venta de todo tipo de calzado para hombre o mujer, comercialización de productos o subproductos de la marroquinería, comercialización de productos o subproductos, comercialización de productos o subproductos de peletería, comercialización de productos o subproductos de materiales textiles para usos diversos, comercialización de productos o subproductos de manufacturas diversas, comercialización de productos o subproductos de confecciones, artesanías, obras artísticas, vidriería, cerámica, piedras preciosas, joyería, dotación mobiliaria para edificaciones casas, oficinas y colegios en general, suministro de todo tipo de elementos y materiales didácticos para la enseñanza en instituciones educativas, colegios y universidades, venta de todo tipo de libros, textos especializados, documentos investigativos etc comercialización de folletos impresos, compraventa de equipos para practica y enseñanza de la ingeniería, la física,la química, la topografía, laboratorio clínico en general, equipos médicos y hospitalarios, instrumentación quirúrgica, reactivos químicos, venta de equipos odontológicos, compraventa de equipos de rayos comercialización de equipos para lavandería, comercialización de drogas de consumo humano, venta de productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, compraventa de todo tipo de implementos de aseo, venta de productos de

ferretería en general, suministro de toda clase de materiales para construcción. h. el ejercicio de actividades tendientes a la realización de obras arquitectónicas, de urbanismo ingeniería, bien sean civiles, eléctricas, electrónicas, mecánicas, ambientales, petroleras, energéticas, hidráulicas, de servicios públicos, saneamiento básico, mineras, de telecomunicaciones, adecuaciones ymantenimiento de infraestructura y terrenos agrícolas y rurales, venta de insumos para implementar sistemas de riego, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, comercialización de material vegetal para el establecimiento de explotaciones forestales, venta de plántulas de frutales y material vegetal en general, venta de semillas de toda clase y usos para los distintos tipos térmicos y sistemas de explotación agropecuaria, diseño, adecuación e instalación de sistemas de riego, comercialización de sistemas de información, recopilación de datos y tabulación de información; diseño, trazado, adecuación, mejoramiento, mantenimiento, construcción de todo tipo de vías; prestación de servicios de transporte de mercancías en general y de personal por agua, mar, aire y tierra; todo lo relacionado con asesoría, ejecución, planeación, preparación, diseño, montaje, y construcción de todo tipo de obras civiles, estructuras e instalaciones físicas de carácter público o privado; plantas de tratamientos de agua potables y aguas residuales toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavación de pozos profundos, suministro de materiales de construcción y de cantera, la prestación de toda clase de servicios de consultoría, asesorías y estudios de interventoría técnica en las diferentes áreas de la arquitectura, la ingeniería, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economía, la administración, la publicidad, el comercio, las finanzas públicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras de cultivos productivos, prestación de servicios fumigación urbana o rural en todo tipo de instalaciones y áreas en terrenos abiertos o cubiertos en edificaciones de almacenamiento u oficinas de personal etc, diseño implementación, mantenimiento y siembra de jardines y coberturas vegetales con enfoque paisajista, realización de estudios de suelos para la explotación comercial, urbana o agropecuaria, implementación y desarrollo de investigaciones socioeconómicas para la aplicación de proyectos productivos en atención a la población del post conflicto, desplazados, víctimas del conflicto armado población vulnerable, implementación de actividades y practicas socio comerciales encaminadas a la preservación ambiental, investigación, estructuración multiplicación, difusión, trasferencia de conocimiento y enseñanza de sistemas productivos agroecológicos sostenibles amigables con el medioambiente así como la implementación de zoocriaderos en beneficio de las comunidades estudiantiles y/o vulnerables, desplazados o víctimas del conflicto; desarrollo, implementación y ejecución de planes de atención básica (PAB), desarrollo, implementación y ejecución de planes de salud pública; diseño planeación y desarrollo de reforestaciones con especies forestales y/o frutales, desarrollo de nuevas tecnologías, venta y uso de nuevas energías renovables y no renovables; desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario; la administración de recursos financieros y físicos de entidades públicas y privadas, desarrollo e implementación de capacitaciones de personal del sector público y privado en diversos temas de interés ; desarrollo, implementación y ejecución de proyectos de prevención y control de enfermedades y/o sus

vectores, el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social según la legislación vigente, la promoción, compra, venta, arriendo y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanización de terrenos y la construcción de edificaciones levantamientos topográficos, catastrales y arquitectónicos,-el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representación comercial de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior, la comercialización local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. g. el desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestación del servicio de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, desarrollo e implementación logística de ferias, seminarios, espectáculos, conciertos, congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por la reunión de la comunidad, su capacitación, recreación y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podrán constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales o agencias, podrá promover y fundar establecimientos, almacenes de depósito, fabricas; podrá además adquirir a cualquier título 'toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o clavarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes "y/o con cesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal u objeto contractual que pueda desarrollarse, dentro de los parámetros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pasar, negociar, toda clase de títulos valores, bursátiles, de inversión, celebrar contratos de mutuo, seguro y transporte, agencia comercial, cuentas en participación y demás contratos comerciales, concurrir a licitaciones públicas, privadas t contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formación de aportes a entidades de crédito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiación de actividades comprendidas dentro de los objetivos sociales, efectuar cualquier tipo de trámites tendientes a importar o exportar mercancías y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional.". Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad; diseño, formulación, analisis, proyeccion, evaluacion, montaje, capacitacion, entrega, suministro e implementacion de proyectos de caracter apicola, que propendan por la produccion limpia y conserven la biodiversidad en beneficio de las condicones agroecologicas de la region y las comunidades, incluye la proveeduria de todo tipo de insumos, productos, equipos, maquinaria, dotacion, requeridos para el desarrollo de la apicultura en pequeña, mediana o gran escala importacion, fabricacion, comercializacion, proveeduria, suministro o entrega de todo tipo de elementos o

productos relacionados con menaje, o implementos utilizados para la cocina, dotacion en general de toda clase de productos de menaje, para puesta en marcha de cocinas comunitarias cafeterias, restaurantes escolares, casas de paso, o similar para proyectos publicos o privados, incluye la entrega de maquinaria, equipos, electrodomesticos, vajillas, cubiertos, toda clase de utensilios de cocina, productos ceramicos, plasticos, vidrio, metalicos, madera, en todos los tamaños, y para todos los usos; fabricación de muebles de oficina, institucionales, de hogar, en madera, plastico, metal, productos de madera diseñados, cuero, pieles o materiales textiles de animales, fibras, hebras, hilos, tejidos de seda, tejidos de lana, tejidos de algodón, tejidos sinteticos, tejidos o telas especiales, telas no tejidas, guata, aceros basicos, aleaciones de acero inoxidable, aceros rapidos, caucho natural, caucho procesado y sintetico, fabricacion escritorios de oficina, caballetes tipo cajón, juegos de silla para niños y adultos, bancas en aglomerado, sillas escolares y de esparcimientos comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados. Reparación de muebles y accesorios para el hogar. Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, formulacion, desarrollo, fortalecimiento, apoyo, formacion, implementacion, etc, de todo tipo de actividades de capacitacion, estrategias, consultorias, talleres, tabulaciones, cursos, diplomados, investigaciones, sondeos, censos, estudios, encuestas, asesorias etc, para toda clase de comunidades, sociedades, colectividades, agrupaciones, asociaciones, congregaciones, poblaciones, gremios, grupos, segmentos, sectores, etc, orientadas a abordar todo tipo de politicas publicas o privadas, tematicas, analisis, problemas, temas, topicos, ideas, asuntos, cuestiones, argumentos, motivos, contenidos,emprendimientos etc requeridas y/o necesarias para el cumplimiento de objetivos, deberes,compromisos, acuerdos, requerimientos, obligaciones, metas, o disposiciones, que entes publicos o privados deban desarrollar acorde a su objeto, funcion o responsabilidad social etc; desarrollo, puesta en marcha, implementacion, ejecucion etc de todo tipo de emprendimientos de connotacion publica o privada en beneficio de la comunidad en general mediante su formulacion, asesoramiento, acompañamiento, capacitación y/o formacion etc, y/o entrega de todo tipo de productos, elementos y/o servicios, que favorezcan el inicio de labores de negocio o que sirvan como capital semilla en pro del desarrollo de una actividad comercial y/o de economia naranja; incluye la exploracion, montaje, y ejecucion etc de programas relacionados con el comercio electronico, campañas de marketing, redes sociales, mediante aplicaciones, plataformas y/o tiendas virtuales apoyadas a traves de estrategias digitales importacion, fabricacion, comercializacion, proveeduria, suministro o entrega de todo tipo de elementos o productos relacionados con el desarrollo, diseños, montajes, construccion, e implementacion de proyectos relacionados con energia solar y/o energía fotovoltaica o similar, incluye todo tipo de accesorios, equipos, productos y/o implementos necesarios para la instalacion de sistemas de produccion de enrgia solar, limpia y renovable. en atencion a este segmento comercial la empresa tambien podra comercializar a menor o mayor escala, junto con todos los productos relacionados con la energia solar los elementos que a su vez estén ligados con la generacion de energia eolica, hidraulica, termica,

hidroelectrica, adquirir, enajenar, comercializar, distribuir, importar y exportar a cualquier titulo equipos de computo, servidores, escáner, equipos de impresión e imagen, equipos de videoconferencia, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido y aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, comercializacion e importacion de equipos de computo, impresoras, tintas, toner y suministros hardware, software, network, electrodomesticos, servicios tecnicos, reparacion de equipos de computo, impresora y seguridad, recarga de tintas y toner, instalacion de redes y comunicacion, comercializacion de papeleria, desarrollo de actividades de ingenieria en sistemas, electornica y telecomunicaciones, diseño y desarrollo de software, consultoria en programas de informatica, suministro de programas de informatica, diseño, desarrollo y comercialización y venta de hosting para sitios web, diseño de campañas digitales publicitarias, diseño y programación de sitios web, desarrollo de aplicaciones y plataformas web, diseño y programación de tiendas en línea; comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato de todo tipo de productos, confeccionados, fabricados ,deportes, computadores, suministros institucionales de artículos de mobiliario,tecnologia.ferreteria seguridad industrial, dotaciones, maquinaria, viveres y abarrotes, n.c.p. trofeos suministros en general- promotores de eventos deportivos con o sin instalaciones juzgamiento deportivo, operador logístico integral para entidades, catering eventos, distribución y/o venta de dotación de ropa industrial ropa de oficina ropa militar y policial dotación de brigadas de emergencia ropa escolar ropa hospitalaria dotaciones hoteles.
zapatos oficina hombre/dama banderas tenis escolares niño/niña botas industriales botas militares equipo de campaña militar y policial; dotación organismos de socorro ropa ignífuga ropa casual ropa bajo diseño de moda bolsos maletas canguros y más maletín para botiquín camisetas publicitarias gorras pavas sombreros sandalias desechables estuches especiales ropa deportiva para todos los deportes chaquetas sacos y todo tipo de dotación o ropa nacional e importada para todo tipo de persona de todas las edades y condiciones, así como todo tipo de confección, distribución, suministro y venta de elementos textiles, cueros y/o sintéticos; suministro de juguetes y bicicletas, bicicletas convencionales. Bicicletas profesionales bicicletas eléctricas repuestos de bicicleta. juguetes de toda clase suministro de elementos material didáctico. Juegos de mesa y en general todo tipo de juego que exista para la diversión de adultos y niños con capacidad motora o discapacidad sin que este importe distribución, venta y/o suministro de publicitarios y/o identificación para carnets. Porta carnets mugs esferos gorras camisetas llaveros habladores.
Billeteras agendas botones pendones pasacalles vallas publicitarias pines y en general todo tipo de elemento considerado para hacer publicidad; diseño y diagramación de la imagen corporativa cuñas radiales difusión por cualquier medio radial escrito y visual y en general cualquier tipo de publicidad de cualquier modalidad servicio de transporte alquiler de todo tipo de vehículos terrestres aéreos y/o fluviales o marítimos, transporte de personas escolar especial de carga logística suministro de operadores y conductores elegidos.
Servicio de capacitación en getión social, ambiental, administración pública, recreación, cultural, derechos humanos, desarrollo económico, emprendimiento a través de cursos, seminarios, programas, diplomados, proyectos, implementaciones y/o talleres así: - gestión ambiental, manejo de residuos,

derechos humanos, convivencia ciudadana, educación sexual, creación de empresas, emprendimiento, pensamiento de valientes, creación de empresas, emprendimiento puro, libertad financiera, dirección tributaria, reducción de costos, activos vs pasivos, inducción y re inducción, recreación, deportes, cultura, danzas, administración pública o privada y en general todo tipo de capacitaciones y/o formaciones a través de todo tipo de talleres, seminarios, programas, cursos y/o diplomados que contribuyan a cualquiera de las áreas del desarrollo humano, de la equidad, de la transparencia, la igualdad, la protección en todo ámbito, público y/o privado; servicio con personal y equipo para: - personal temporal, acompañamiento prehospitalario o logístico en caminatas ecológicas, reclutamiento de personal, desarrollo de recurso humano, la atención y respuesta a emergencias en cualquier área o evento público privado, manejo en eventos de afluencia masiva, zonas protegidas, manejo de centrales de respuesta e emergencias, aseo de instalaciones, coordinación de actividades, eventos, mesas de trabajo, asambleas o cualquier tipo de evento público o privado, logística de todo tipo de eventos públicos o privados, administración y manejo por consoursing de restaurantes, cafeterías y papelerías y suministro de docentes e instructores y/o personal profesional expertos en cualquier área o modalidad de educación, o cualquier profesión liberal para control de calidad, manejo de cadena de suministros, planeación y control de producción, administración de instalaciones, investigación, consultorías, investigación elaboración y desarrollo de planes, programas, proyectos de cualquier índole; servicios de alquiler de equipos especiales, alquiler de tarimas, sillas, carpas, mesas, manteles y en general cualquier tipo de equipo, mueble o elemento para cualquier tipo de evento público o privado. Servicios especiales de logística, diseño e instalación de stands diseño e instalacion de tarimas, preparación de escenarios deportivos y culturales para futuros eventos de cualquier índole. - y en general logística para cualquier tipo de evento público o privado. Suministro y dotacion de prendas de vestir, uniformes, calzado para hombre, mujer, niños de todas las tallas y todas las clases, uniformes deportivos; suministro de toda clase de implementos deportivos; suministro de elementos y/o equipos para el deporte, la gimnasia o la recreación así: - balones, mallas, raquetas, máquinas, aros, guayos, tenis, gafas de natación, rodilleras, canilleras, cascos para bicicrós, motociclismo, ciclismo, deportes extremos o de rescate, conos, platillos, vendas, dumis, inflables, bicicletas estáticas, trotadoras, pesas, estructuras metálicas, escalerillas, tarimas, pitos, pelotas, bandas elásticas, sillas, y en general todo tipo de elemento y/o herramienta usada para la práctica de deporte, gimnasio o recreación, máquinas de todo tipo para gimnasio, uniformes para todos los deportes en todos los materiales y diseños. Suministro de toda clase de implementos deportivos; suministro de implementos, insumos y menaje para el sector alimentos; así como la prestación de servicios de alimentación bien sea servida a la mesa o para llevar; suministro de herramientas para agricultura y horticultura tales como azadas cavadoras hachas hoces machetes palas picos zacapicos rastrillos y todo tipo de herramienta de agricultura.
etc.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	100.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no que se denominara gerente representante legal, el cual tendrá un Suplente Subgerente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Julio de 2016 con el No 139933 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	DIAZ FORERO MONICA MARCELA	C.C. 63536004
SUBGERENTE	PARADA RODRIGUEZ ANDELFO	C.C. 1098694302

REVISORES FISCALES

Por Acta No 01 DE 2024 del 08 de Enero de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Agosto de 2024 con el No 227060 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ESCOBAR ALARCON LAURA MARIA	C.C 63525837

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 004	de 07/09/2020 Asamblea E de Bucaramanga	181231 16/09/2020 Libro IX
A. No 005	de 07/05/2021 Asamblea E de Bucaramanga	189553 31/05/2021 Libro IX
A. No 006	de 04/02/2022 Asamblea E de Bucaramanga	196708 23/02/2022 Libro IX
A. No 007	de 21/06/2022 Asamblea E de Bucaramanga	201521 29/06/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 4653.
Otras actividades Código CIIU: 8230.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 23 de Febrero de 2019

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MACRORIGAMI
Matricula No:	352502
Fecha de matrícula:	21 de Julio de 2016
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	BODEGA 1 - MACRORIGAMI S.A.S
Matricula No:	491916
Fecha de matrícula:	31 de Mayo de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 46 # 39 A - 33
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	FABRICA MOBILIARIO
Matricula No:	658065
Fecha de matrícula:	05 de Octubre de 2023
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 28 # 1 - 87 BARRIO LA FERIA
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 46 # 39 a - 33, Bucaramanga, identificado con matricula 491916. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51680 del libro VIII

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 28 # 1 - 87 barrio la feria, Bucaramanga, identificado con matricula 658065. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51681 del libro VIII

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio denominado: ubicado en Carrera 33 # 47 - 44 centro comercial altamonte oficina 212, Bucaramanga, identificado con matricula 352502. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51682 del libro VIII

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $10.051.193.678

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4653

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 20/10/2026 - 16:11:15
Recibo No. 12862804, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 73IA33A016

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141280493865

(415)7707212489984(8020) 000014128049386 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 1 2 4 6	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MACRORIGAMI S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
MACRORIGAMI SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 47 44 OF 212 CC ALTAMONTE

42. Correo electrónico contabilidadmacrorigami@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 7 5 9 1 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 6 0 7 1 6	4 6 5 1	2 0 2 5 0 1 1 0	4 6 4 5	4 6 3 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 1 / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-23 / 10:15:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

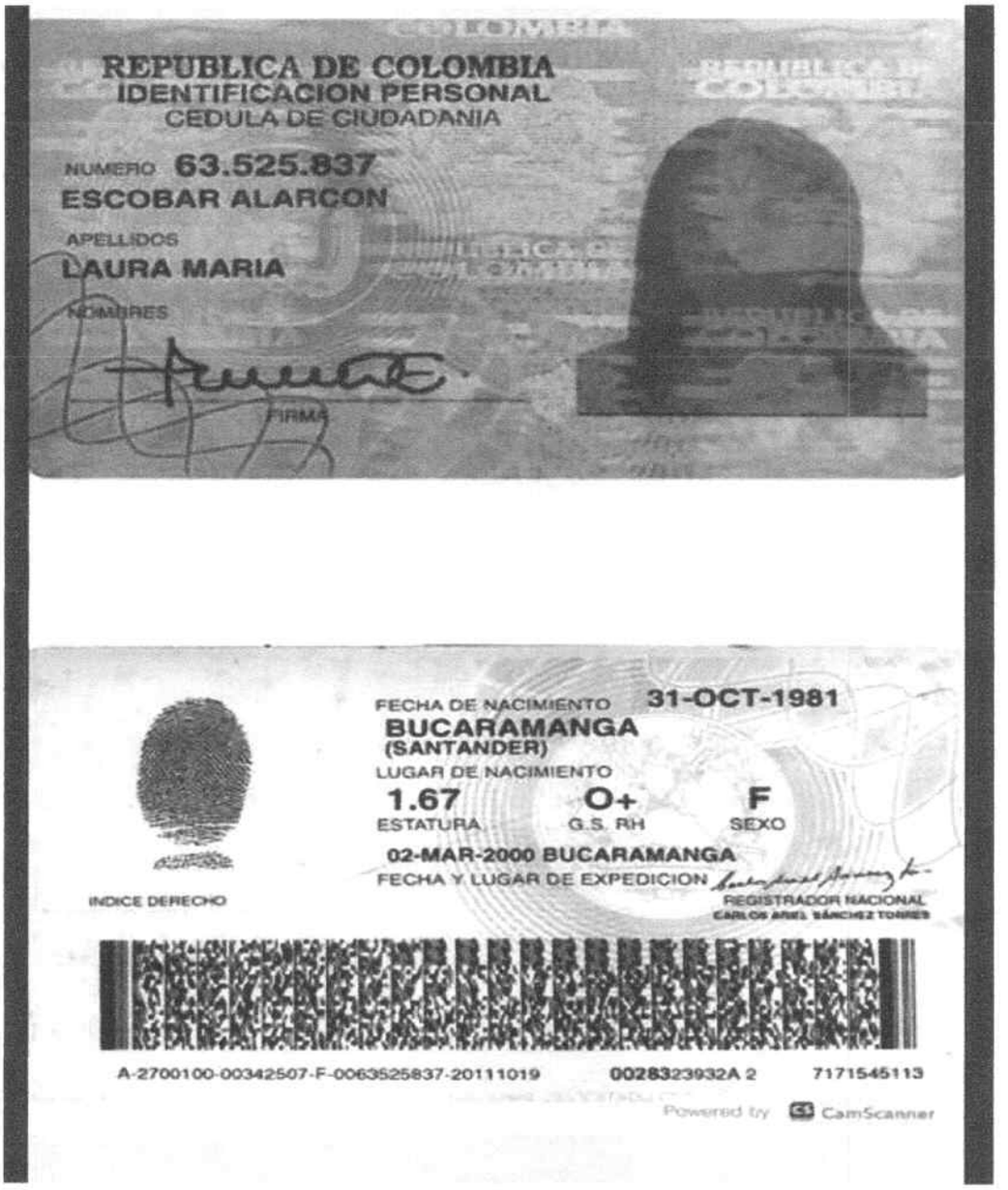
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ FORERO MONICA MARCELA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 22-10-2026 10:47:24AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA REVISORA FISCAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.525.837
ESCOBAR ALARCON
APELLIDOS
LAURA MARIA
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1981
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

02-MAR-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

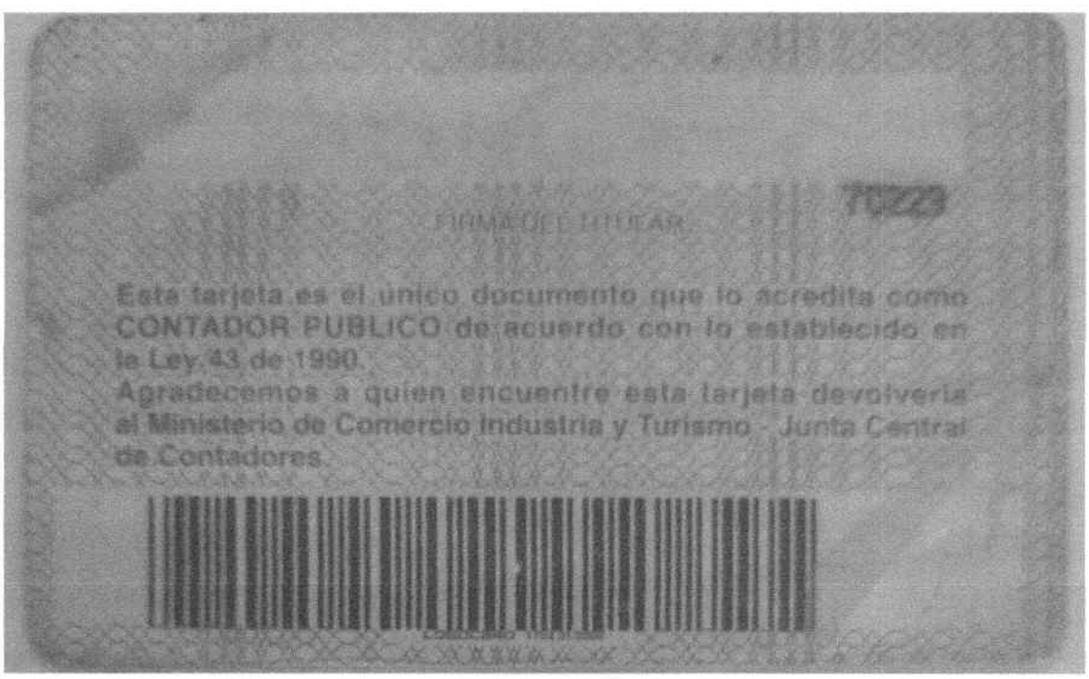
INDICE DERECHO

A-2700100-00342507-F-0063525837-20111019 0028323932A 2 7171545113

Powered by CamScanner

TARJETA PROFESIONAL REVISORA FISCAL





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 4 0 B C D F C 7 1 1 8 1 4 E B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA MARIA ESCOBAR ALARCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63525837 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 145983-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Gmail

Alcaldía molagavita-santander <alcaldia@molagavita-santander.gov.co>

LIMITACION DEPARTAMENTAL

Representaciones Ganaderas <repregan@outlook.com> 6 de noviembre de 2026 a las 10:23
Para: "alcaldia@molagavita-santander.gov.co" <alcaldia@molagavita-santander.gov.co>

6 adjuntos

- **0 CARTA LIMITACION D REPREGAN.pdf** 4146K
- **1. CAMARA DE COMERCIO 14 DE OCT.pdf** 500K
- **RUT REPREGAN SEPT 28.pdf** 122K
- **C.C. y T.P. Revisora Fiscal.pdf** 787K
- **Cédula Representante Legal.pdf** 290K
- **jccCert40AC0844EA1F0BC7.pdf** 58K

REPREGAN LTDA.

LO QUE USTED NECESITA EN UN SOLO LUGAR

REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA

SOLICITUD MIPYMES DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, 06 de Noviembre 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOLAGAVITA
Ciudad

Referencia: LIMITACION DEPARTAMENTAL Subasta Inversa No
SA SIP 006 DE 2026 cuyo objeto es:

Adquisición de estímulos para exaltar la labor del campesino en el municipio de Molagavita –Santander, en cumplimiento del plan de desarrollo construyamos con la fuerza de la gente 2024-2027.

Yo, LUZ MARINA CUADROS PACHECO identificada como aparece al pie de mi firma, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley en virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015, en mi condición de pequeña empresa a la cual represento con más de un año de constituida solicito a la entidad muy respetuosamente,convocar el proceso de la referencia a MiPymes Departamental

LUZ MARINA CUADROS
C.C. 63.293.978 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
REPREGAN LTDA
NIT 804.012.595-9

BERTHA CECILIA PRADA ARDILA
C.C. 63.460.054 de Barrancabermeja
REVISORA FISCAL
68938-T

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 14/10/2026 - 14:31:32

Recibo No. 12856537, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LFW5338F4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA
Sigla:	No Reportó
Nit:	804012595-9
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-092211-03
Fecha de matrícula:	18 de Enero de 2002
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CR. 16 NO. 29A-12
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	gerencia@repregan.com
Teléfono comercial 1:	3112297029

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CR. 16 NO. 29A-12
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	gerencia@repregan.com
Teléfono para notificación 1:	3112297029
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 33 del 15 de Enero de 2002 de Notaria 10 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de Enero de 2002, con el No 49775 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 15 de Enero de 2042.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social: A. El desarrollo de actividades agroindustriales tendientes a la adqusicion, comercializacion,compra, venta, distribucion, suministro, alquiler, arrendamiento, fabricacion, produccion y transformacion, de todo tipo de insumos agropecuarios,productos quimicos organicos e inorganicos, herramientas, repuestos, maquinaria y equipos, productos farmaceuticos en general y en especial agricolas y veterinarios, insecticidas, pesticidas, abonos, la cria, levante, engorde, y reproduccion natural o genetica de ganado, vacuno, porcino, ovino, caprino, avicultura, piscicola, en general cualquier tipo de productos de origen vegetal o animal. B. En el desarrollo del anterior literal podra adelantar todo tipo de explotacion agricola, pecuaria, silvopastoril, industrial o comercial, adquisicion de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agricolas, productos alimenticios lacteos o derivados de los lacteos, carnicos o sus derivados, todo tipo de alimentos preparados, procesados o sin procesar, suplementos alimenticios y nutricionales, cereales, derivados de los

cereales, harinas, frutas y verduras, al igual que la explotacion maderera en todos sus aspectos agricolas, comerciales e industriales. C. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la comercializacion, compra, venta, distribucion, suministro, fabricacion, produccion, transformacion y la realizacion de cada uno de los procesos tendientes a lograr el beneficio de la explotacion de la mineria, de los minerales, de la extraccion de los metales que contienen, para ponerlos en disposicion de ser elaborados, o de cualquier otro tipo de material petreo, o precioso, producto de la explotacion y extraccion minera. D. La explotacion industrial y comercial de la metalurgia, realizacion de procesos de fundicion, forja, sinterizacion, mecanizado, ademas el ensamble, fabricacion, y transformacion de todo tipo de partes piezas, accesorios, maquinas, equipos, herramientas, sus elementos, sus componentes, partes, conjuntos, piezas o repuestos. E. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, fabricacion, suministro, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de maquinaria pesada y equipos destinados a la construccion, a la explotacion agricola, a la explotacion minera, a la explotacion acuifera, a la industria en general, de alimentos, bebidas alcoholicas y no alcoholicas, textilera, maderera, metalurgica, automotriz, papelera, de telecomunicaciones, energetica, de servicios publicos, petrolifera y sus derivados, petroquimica, de biocombustibles, de plasticos, repuestos, motocicletas,vehiculos de carga, vehiculos de transporte de pasajeros,vehiculos de transporte de alimentos, bien sea terrestres, aereos, maritimos o fluviales, en general equipos para el transporte, sus partes, componentes, piezas y repuestos. F. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisicion, venta,comercializacion, distribucion, suministro, fabricacion, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de electrodomesticos, gasodomesticos, equipos de procesamiento de datos y computacion, equipos electricos y electronicos, cables, fotocopiadoras, equipos de oficina, equipos de reproduccion litograficos, equipos de comunicaciones, equipos audiovisuales,sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, papeleria, miscelanea, cacharreria, graneros, abarrotes,licores. G. El desarrollo de actividades industriales y economicas tendientes a la adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, suministro, fabricacion, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de productos fabricados para el vestuario, ropa quirurgica y hospitalaria en tela y descartable, textiles, sinteticos, plasticos, dotacion de personal y uniformes en general, articulos de cuero, calzado, marroquineria, peleteria, materiales textiles, manufacturas, confecciones, artesanias, obras artisticas, vidrieria, ceramica, piedras preciosas,joyeria, dotacion mobiliaria para casa, oficinas y colegios, elementos y materiales didacticos de enseñanza para colegios y universidades, libros, folletos impresos, equipos para practica y enseñanza de la ingenieria, la fisica, la quimica, la topografia, laboratorio clinico en general, equipos medicos y hospitalarios, instrumentacion quirurgica, reactivos quimicos, equipos odontologicos, equipos de rayos x, equipos para lavanderia, drogas de consumo humano,productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, implementos de aseo, ferreteria en general, materiales para construccion. H. El ejercicio de actividades tendientes a la realizacion

de obras arquitectonicas, de urbanismo e ingenieria, bien sean civiles, electricas, electronicas y mecanicas, ambientales, petroleras, energeticas, hidraulicas, de servicios publicos, saneamiento basico, mineras, de telecomunicaciones, agricolas y rurales, de sistemas de in formacion, vias y transportes, en todo lo relacionado con asesoria, ejecucion, planeacion, preparacion, diseño, montaje, y construccion de todo tipo de obras, estructuras, instalaciones y plantas de toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavacion de pozos profundos, suministro de materiales de construccion y de cantera, la prestacion de toda clase de servicios de consultoria, asesorias y estudios de interventoria tecnica en las diferentes areas de la arquitectura, la ingenieria, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economia, la administracion, la publicidad, el comercio, las finanzas publicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras o cultivos, fumigacion urbana o rural, estudios de suelos para la explotacion comercial, urbana o agricola,investigacion socioeconomica, preservacion ambiental, desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de atencion basica (pab), desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de salud publica, reforestacion, uso de nuevas tecnologias, uso de nuevas energias renovables y no renovables, desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario, la administracion de recursos financieros y fisicos de entidades publicas y privadas, la capacitacion de personal del sector publico y privado, desarrollo,implementacion y ejecucion de proyectos de prevencion y control de enfermedades,el desarrollo de proyectos de vivienda de interes social segun la legislacion vigente, la promocion, compra, venta, arriendo y administracion de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanizacion de terrenos y la construccion de edificaciones levantamientos topograficos, catastrales y arquitectonicos, el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representacion comercial de personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras, en el pais o en el exterior,la comercializacion local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. G. El desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestacion del servicio de transporte terrestre, aereo, maritimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, ferias, seminarios, espectaculos, conciertos,congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por la reunion de la comunidad, su capacitacion, recreacion y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podran constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales o agencias, podra promover y fundar establecimientos, almacenes de deposito, fabricas; podra ademas adquirir a cualquier titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantia de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes y/o concesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal u objeto contractual que pueda desarrollarse dentro de los parametros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pagar, negociar, toda clase de titulos valores, bursatiles, de inversion,celebrar contratos de mutuo, seguro y

transporte, agencia comercial, cuentas en participacion y demas contratos comerciales, concurrir a licitaciones publicas,privadas y contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formacion de aportes a entidades de credito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiacion de actividades comprendidas dentro de los objetivos sociales,efectuar cualquier tipo de tramites tendientes a importar o exportar mercancias y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional. H. La consulta y diagnóstico de enfermedades y condiciones de salud en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La realización de tratamientos médicos, quirúrgicos y terapéuticos en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de medicina especializada, urgencias veterinarias, unidad especializada de atención de emergencias para caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La vacunación y desparasitación así como todo tipo de medicación o implementación de estudios exámenes tratamientos o procedimientos medico quirúrgicos, de medicina especializada de todo tipo necesarios para el bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Servicio de hospitalización, atención de urgencia, atención básica primaria y cuidado intensivo y cualesquier tipo atención médica especializada incluido también servicio de guardería recuperación post operatoria seguimiento especializado a tratamientos y demás labores y/o actividades necesarias que propendan por el bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La realización de estudios y análisis de laboratorio clínico veterinario y/o de medicina especializada en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de radiología, ecografía, y otros estudios de imagen en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La venta, comercialización, suministro de todo tipo de productos agro veterinarios, insumos veterinarios, droga veterinaria o pecuaria, productos agropecuarios en su totalidad, así como todo tipo de productos requeridos en actividades de atención, tratamiento y/o explotación de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Consultoría, asesoría y recomendaciones técnico profesionales en procura del bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. I. Promoción, planeación, programación, implementación, realización y ejecución de todo tipo de programas de esterilización y/o control de natalidad y/o manejo ético poblacional de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de adiestramiento y comportamiento en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. J. Suscripción, planificación, desarrollo y/o ejecución de todo tipo de acuerdos comerciales, alianzas, convenios u otros para el desarrollo de los distintos planes programas y/o estrategias de índole público o privado que promuevan el bienestar animal; proyección, planeación, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de estrategias, proyectos o similar para la implementación de actividades de vacunación y todo tipo de estrategia de

zoonosis. Proyección, planeación, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de estrategias, proyectos o similar para la implementación de actividades de esterilización con entidades públicas o privadas; compraventa, adquisición y venta o similar de todo tipo de medicamentos o productos de uso pecuario y/o agrícola, productos y/o medicamentos zoonosis, medicamentos o droga veterinaria de todo tipo, elementos de aseo, higiene y/o limpieza u otros de todo tipo en procura del bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Apoyo, cooperación, ayuda de todo tipo de estrategias de índole público o privado que propendan o busquen el desarrollo de todo tipo de actividades relaciones con la unidad de bienestar animal en beneficio de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Prestación de servicios de fumigación, control de roedores, control de vectores como apoyo a programas de salud, planes de salud o todo tipo de labores y/o estrategias lideradas por la uba y secretaria de salud. K. Suministro, compraventa adquisición de todo tipo de herramientas manuales, mecánicas, industriales u otras para el desarrollo de todo tipo de actividades licitas en atención a proyectos programas o estrategias de índole público o privado así como suministro venta y comercialización de equipos y herramientas especializados para las labores desarrolladas por personal de bomberos, defensa civil, policía nacional, ejército nacional, armada nacional, fuerza aérea, subfiliales, filiales, asociados, delegados, representantes, etc. L. Fabricación, distribución, alquiler y suministro de carpas, techos livianos, mesas, sillas, escritorios y todo tipo de mobiliario requerido para toda clase de necesidades públicas o privadas así como la fabricación, distribución y venta de todo tipo de muebles y enseres para todo tipo de usos y destinaciones en espacios abiertos o cerrados de índole publico o privado; m. Fabricación, distribución y venta de todo tipo de productos insumos o elementos de miscelánea o cacharrería para todo tipo de actividades manuales y/o industriales de índole publico o privado; suministro de materiales insumos y/o elementos de todo tipo y de toda clase para el desarrollo de actividades y/o labores artesanas, producción de artesanías, trabajos manuales, desarrollos artísticos, así como la implementación de proyectos de arraigo y/o costumbres cultural y/o popular.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de $1.500.000.000,00 dividido en 30.000 cuotas con valor nominal de $50.000,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

BARAJAS CUADROS JAIRO ANDRES	C.C. 1098697118
No de cuotas: 8.568	valor: $428.400.000,00
BARAJAS CUADROS NESTOR MANUEL	C.C. 13743244
No de cuotas: 8.568	valor: $428.400.000,00
BARAJAS DIAZ VICTOR HUGO	C.C. 13716516

No de cuotas: 4.296 valor: $214.800.000,00
BARAJOS CUADROS ANA MILENA C.C. 63552723
No de cuotas: 8.568 valor: $428.400.000,00

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: El gerente y subgerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad,con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contra tos acordes,con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, en especial, el gerente tendra las siguientes funciones: A) usar de la firma o razon social; b) designar al secretario de la compania, que lo sera tambien de la junta general de socios, c) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compania y senalarles su remuneracion excepto cuando se trata de aquellos que por ley o por estatutos deben ser designados por la junta general de socios. D) represen tar un informe de sus gestion a la junta general de socios en sus reuniones or dinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribu cion de utilidades,el convocar a la junta general de socios a reuniones ordina rias y extraordinarias, f) nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando asi lo autorice la junta general de socios entre los socios en proporcion a las cuotas que poseen. Tambien y senalarles sus remuneracion excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deben ser designados por la junta general de socios, d) presentar un informe de sus gestion a la junta general de socios en sus reuniones ordina rias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribucion de utilidades, el convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. F) nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando asi lo autoriza la junta de socios, y g) consti tuir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses so ciales. ". Que por escritura publica no. 1247 de fecha 13/08/2007, antes citada, consta: ".
Paragrafo: El gerente requerira autorizacion previa de la junta general de socios para la ejecucion de de todo acto o contrato que exceda de mil salarios minimos legales mensuales vigentes (1000 smlmmv), salvo cuando ejerza el cargo el señor pompilio barajas niño o la señora luz marina cuadros pacheco, en cuyo caso estaran autorizados a comprometer la sociedad sin limite de cuantia. "

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 043 del 29 de Octubre de 2009 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Abril de 2010 con el No 85610 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CUADROS PACHECO LUZ MARINA	C.C. 63293978

Por Acta No 56 del 24 de Abril de 2017 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 22 de Mayo de 2017 con el No 148215 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	BARAJAS CUADROS NESTOR MANUEL	C.C. 13743244

REVISORES FISCALES

Por Acta No 001 del 16 de Noviembre de 2021 de Junta De Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Octubre de 2022 con el No 204682 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PRADA ARDILA BERTHA CECILIA	C.C 63460054

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
EP No 3171	de 09/11/2006	Notaria 10 de Bucaramanga	68675 15/11/2006 Libro IX
EP No 135	de 20/01/2007	Notaria 02 de Barrancaber	71969 10/08/2007 Libro IX
EP No 1934	de 08/08/2007	Notaria 02 de Barrancaber	71969 10/08/2007 Libro IX
EP No 1247	de 13/08/2007	Notaria 01 de Floridablan	71990 14/08/2007 Libro IX
EP No 00157	de 28/01/2016	Notaria 10 de Bucaramanga	134737 02/02/2016 Libro IX
EP No 01365	de 18/05/2017	Notaria 10 de Bucaramanga	148214 22/05/2017 Libro IX
EP No 1585	de 18/07/2024	Notaria 01 de Floridablan	226290 22/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de

recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4620.
Actividad secundaria Código CIIU: 4663.
Otras actividades Código CIIU: 7310.
Otras actividades Código CIIU: 6209.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN
Matricula No:	91109
Fecha de matrícula:	18 de Enero de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CR. 16 NO. 29A-12 LOCAL ALMACEN REPRESENTACIONES GANADERAS LTDA
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	REPRESENTACIONES GANADERAS REPREGAN 2
Matricula No:	101938
Fecha de matrícula:	09 de Mayo de 2003
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	BODEGA C R 17 A # 28 - 39 LOCAL BODEGA
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN
Matricula No:	115795
Fecha de matrícula:	09 de Noviembre de 2004
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	BODEGA C R 10 # 14 - 57 LOCAL ALMACEN REPREGAN LTDA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 14/10/2026 - 14:31:32
Recibo No. 12856537, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LFW5338F4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: San Gil - Santander

Nombre: BODEGA SAN RAFAEL
Matricula No: 719455
Fecha de matrícula: 04 de Febrero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 11 # 2 - 80
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $21.646.013.538

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4620

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141225919184

(415)7707212489984(8020) 000014122591918 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8040125959	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Bucaramanga 001

41. Dirección principal
CR 16 29 A 12

42. Correo electrónico facturaselectronicas@repregan.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6076420241	3112297029

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4620	2002,01,15	4663	2002,01,15	4664	4653		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 10 14 16 19 42 48 52 55

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-18 / 09:55:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUADROS PACHECO LUZ MARINA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 63.460.054

PRADA ARDILA
APELLIDOS

BERTHA CECILIA
NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1972
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

28-SEP-1990 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-2716000-59148444-F-0063460054-20060616 02776 06166A 02 176147473

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned by CamScanner


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
68938-T
BERTHA CECILIA
PRADA ARDILA
C.C. 63460054
RESOLUCION INSCRIPCION 152 FECHA 02/12/1999
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
76117


FIRMA DEL TITULAR
63460054
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.
DUPLICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.293.978**

CUADROS PACHECO

APELLIDOS

LUZ MARINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1959**

CARCASI
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

15-JUL-1980 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00763676-F-0063293978-20151118 **00474**61702A 1 7173661724

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BCE61200960D9EE7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BERTHA CECILIA PRADA ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63460054 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 68938-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Distribuciones
ATLANTIS
EDUCACION S.A.S
900.439.853-6

Distribuidores y Mayorista de textos, literatura,
Papelería y artículos de oficina en general.

ALCALDÍA MOLAGAVITA
RECIBIDO
Fecha: 03/11/2026 Hora: 2:20 pm
No. Folios: 22 folios
Recibe: Wilmer Medina
Firma:

FORMATO 11
SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE MYPIME DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, 03 de noviembre del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOLAGAVITA
Palacio Municipal

REFERENCIA: SELECCIÓN SUBASTA No. SA SIP 006 DE 2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ESTÍMULOS PARA EXALTAR LA LABOR DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA –SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYAMOS CON LA FUERZA DE LA GENTE 2024-2027."

El (la) suscrito(a) **JUAN PABLO RIVERA GUALDRON**, obrando en nombre y representación de **DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACIÓN S.A.S**, de acuerdo con lo establecido en el proceso de Contratación de Subasta Inversa No. **SA SIP 006 DE 2026**, adelantado por el Municipio de Molagavita, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicito que el proceso de selección de la referencia, sea limitado a **MIPYMES DEPARTAMENTAL**, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

1. Se debe cumplir con la condición de Mipymes, lo cual debe acreditarse con la presentación de una certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual se señale la condición de Mipymes y donde conste que la Mipyme colombiana tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley y domicilio.
2. Se debe anexar el certificado de cámara de comercio si se trata de persona jurídica o registro mercantil para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio, si tiene esta obligación de acuerdo con el artículo 19 del código de comercio o fotocopia de la cédula de ciudadanía, si es persona natural sin establecimiento de comercio, donde se acredite un (1) año de existencia.
3. Se debe anexar fotocopia del RUT.
4. Se debe anexar fotocopia de la cedula de representante legal o de la parte interesada.
5. Se debe anexar fotocopia de la cedula, copia de antecedentes, copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de la tarjeta profesional del contador.

Esta solicitud deberá ser presentada dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación Publica que rige el proceso de contratación, a través de los medios allí descritos.

NOMBRE DEL PROPONENTE	**Distribuciones Atlantis Educacion S.A.S.**
NIT O CC NO.	**900.439.853-6**
REP. LEGAL	**Juan Pablo Rivera Gualdron**
NIT	**13.722.194**
DIRECCION, BARRIO, CIUDAD, DEPARTAMENTO Y PAÍS	**Calle 35#14-08, Centro, Bucaramanga, Santander; Colombia**
TELEFONO	**6428503**
CORREO ELECTRONICO	**Ventasatlantis.edu@gmail.com**
FECHA	**03/11/2026**

NOMBRE COMPLETO LEGIBLE.
NO. DE IDENTIFICACIÓN
FIRMA DEL PROPONENTE

Distribuciones
ATLANTIS
EDUCACION S.A.S
900.439.853-6

Distribuidores y Mayorista de textos, literatura,
Papelería y artículos de oficina en general.

SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE MYPIME DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, 03 de noviembre del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOLAGAVITA
Palacio Municipal

REFERENCIA: SELECCIÓN SUBASTA No. SA SIP 006 DE 2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ESTÍMULOS PARA EXALTAR LA LABOR DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA –SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYAMOS CON LA FUERZA DE LA GENTE 2024-2027."

JUAN PABLO RIVERA GUALDRON, identificado como aparece en el pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACIÓN S.A.S,** solicito limitar el presente proceso a Mipyme Departamental.

De acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás normas. Declaro que:

El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el Departamento de Santander de acuerdo con el Rut (Decreto 2788 de 2004)

Al momento de realizar la convocatoria la empresa a la cual represento tiene más de tres años de constituida.

Así mismo, el suscrito Revisor Fiscal **RICARDO ARENAS GARCIA** con la tarjera profesional T.P 115295-T, certifica que la empresa **DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACION S.A.S,** se encuentra clasificada como MYPIME (microempresa) en el Departamento de Santander con un total de diez (10) trabajadores fijos en el desarrollo de su objeto social.

Por lo anterior solicito se limite a MYPIMES del Departamento de Santander. Agradecemos su amable atención y quedamos ante cualquier novedad.

Cordialmente,

Juan Pablo Rivera Gualdron
C.C. 13.722.194
Representante Legal

Ricardo Arenas Garcia
T.P. 115295-T
Revisor fiscal



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
115295-T

RICARDO
ARENAS GARCIA
C.C. 88158546
RESOLUCION INSCRIPCION 341 FECHA 2005/12/15
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 12480S



FIRMA DEL TITULAR 35454

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.158.546**

ARENAS GARCIA

APELLIDOS

RICARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1973**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

09-MAR-1992 PAMPLONA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2500100-00131466-M-0088158546-20081125 0006921051A 1 7360011496

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z804185C9F0EACZB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO ARENAS GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88158546 de PAMPLONA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 115295-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.722.194**

RIVERA GUALDRON

APELLIDOS

JUAN PABLO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1979**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-OCT-1997 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00149705-M-0013722194-20090207 **00098**97167A 1 6900017843

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 26/10/2026 - 13:17:59

Recibo No. 12867993, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IPHB33AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACIÓN SAS
Sigla: No Reportó
Nit: 900439853-6
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-207269-16
Fecha de matrícula: 31 de Mayo de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de Enero de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 35 # 14-08
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: atlantislibreria@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3228096464

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 35 # 14-08
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	atlantislibreria@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3228096464
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACIÓN SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado No 0 del 26 de Mayo de 2011 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Mayo de 2011, con el No 93000 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada LIBRERIA Y PAPELERIA ATLANTIS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por acta del 20 de febrero de 2016 de asamblea gral accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 25 de febrero de 2016, bajo el Nro. 135424 del libro IX, consta: cambio de la razon social quedando bajo la denominacion: LIBRERIA Y PAPELERIA ATLANTIS EDUCACION S.A.S.

C E R T I F I C A

Por documento privado de fecha 06 de julio de 2018, inscrita en esta camara de comercio el 11 de julio de 2018, bajo el No. 159278 del libro IX, consta: art. 1: modificación de la razón social a: ATLANTIS EDUCACIÓN S.A.S.

C E R T I F I C A

Por documento privado de fecha 09 de octubre de 2018 de accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 16 octubre de 2018, bajo el No. 161524 del libro IX, consta: cambio de razón social a: DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACIÓN SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

Comercio al por mayor de libros y textos, comercio al por menor de libros, periodicos, revistas, y similares, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados, venta de grabadoras, dvd, televisores, electrodomesticos, importacion y exportacion de toda clase de articulos que esten dentro del comercio, asi como: asesorias contables, juridicas, empresariales y financieras tales como asesorias, consultorias, consultorias, para la realizacion de estudios, diseños, montajes, proyectos, telefonia, servicio de internet, venta de tarjetas de recargas moviles. Surge la siguiente ampliacion: 1. Mantenimiento, calibracion, reparacion y servicio tecnico correctivo y preventivo de equipos electricos y electronicos (computadores, equipos de oficina y equipos medicos), instalacion de redes de datos. 2. Interventoria administrativa y tecnica en montajes electricos, electronicos y de redes. 3. Comercializacion, distribucion, compra y venta al por mayor y detal, importacion y exportacion de implementos, accesorios, partes y equipos utilizados en teleinformatica, computo, electronica, odontologia, medicina, farmaceutica y laboratorio clinico. 4. Comercializacion y distribucion de software en general, aulas interactivas digitales, tableros interactivos digitales, video proyectores, telones, aulas de video conferencia, camaras infrarojas, 5. Comercializacion de papeleria en general, utiles de oficina, material didactico, mapas, planos, mapamundis, globos terraqueos, juegos logicos, juegos matematicos, rompecabezas, encajables, bingos, loterial, bloques logicos, sellos didacticos, titeres, impresos, muebles de oficina, lenceria, ropa y mobiliario medico quirurgico, articulos de cama y similares. 6. Instrumentos, aparatos opticos, fotograficos de control o precision. 7. Compra, venta, comercializacion, arren damiento, distribucion, fabricacion, importacion, exportacion de equipos y elementos de uso medico quirurgico, productos de papeleria, plantas electricas, implementos de aseo, equipos de comunicacion y computacion, partes y suministros de repuestos de los mismos, fotocopiadoras, toner, escaner, insumos para impresoras y fotocopiadoras, equipos ortopedicos, limpiadores ultrasonicos, linea general de electrodomesticos e implementos para el hogar. 8. Compra, venta, comercializa cion,, distribucion, fabricacion, importacion y exportacion de medicamentos, instrumental quirurgico para procedimientos de baja, media y alta complejidad, en las diferentes especializaciones de la medicina. 9. Comercializacion, dis tribucion, venta, exportacion de articulos fabricados en plasticos u otros ma teriales quimicos, tales como metales, maderas, telas, cueros o mediante combi nacion de cualquiera de ellos, especialmente para empaques, envases, juguete ria, tinas, adhesivos, articulos semifabricados o terminados para otra indus tria, etc. 1.- compra, venta, comercializacion y distribucion al por mayor y al por menor de todo tipo de alimientos y bebidas. 2.- actividades de contratacion para eventos especiales organizaciones empresariales y de empleadores, organizaciones profesionales. 3.-comercio al por mayor y por menor de materiales de construccion, vidrio, ar ticulos de ferreteria y equipo y materiales de fontaneria y calefaccion y de uso domestico en establecimientos especializados. 4.- comercio al por mayor y por menor de productos textiles y productos confeccionados por uso domestico e industrial tales como ropa, frazadas, cortinas, mantas, ropa de trabajo y deportiva, sabanas y similares.

5.- comercio al por mayor y por menor de electrodomesticos y elementos de hogar tales como refrigeradores, lavadoras, maquinas de secar ropa, aspiradoras, estufas, televisores, aires acondicionados industriales y para vivienda, radios, vajillas etc. Antes citada, consta: ampliacion objeto social: 1. Compra, venta, fabricacion, produccion y distribucion de todo tipo de elementos, de papeleria, incluidos elementos producidos en carton, en cartulina y en todo tipo de fibras especiales. 2. Remanufacturacion, recarga y comercializacion de cartuchos para impresoras laser e impresoras de inyeccion de tinta. 3. Compra, venta, distribucion e instalacion de camaras y dispositivos utilizados en montajes de circuitos cerrados de television. 4. Interventoria tecnica y administrativa en el montaje e instalacion de todo tipo de elementos electricos y electronicos, tales como camaras, circuitos cerrados de television, aires acondicionados, ups etc, antes citada consta: ampliacion del objeto social, 1 compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de articulos de cama y/o hogar tales como colchonetas, sabanas, colchones, cubrelechos, camas, camarotes, etc. 2 compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de elementos deportivos tales como banderas, escudos, medallas, bombas infladoras, guantes, patines, cronometros, cascos de protección deportivos, biscicletas, guayos, tennis, articulos de buseo, pelotas, canchas sinteticas, pesas, manguernas; elementos de gimnasio tales como, caminadoras, elipticas, multifuncionales, biscicletas estaticas, tulas depotivas, bolsos, carpas, juegos infantiles, gimnasios infantiles, gimnasios de espuma, piñateria y jugueteria, santarines infantiles, trampolines infantiles, inflables para eventos, piscinas infantiles, etc. 3 compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de elementos de aseo y cafeteria. 4 compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de kits de incorporacion al servicio militar de las fuerzas armadas de colombia. 5 compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de elementos de seguridad industrial, botiquines, extintores, camillas, escaleras, cuellos ortopedicos, señalizadores de seguridad industrial, y todo lo referente al sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional, menaje 6 relizar cualquier actividad comercial o civil, licita en colombia, antes citada, consta: ampliacion objeto social, 1. Compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de productos quimicos y elementos utilizados para el mantenimiento de piscinas y redes hidraulicas. 2. Compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de productos quimicos y elementos utilizados para la potabilizacion del agua en acueductos. 3. Compra, venta, comercializacion y distribucion de material biologico, productos quimicos y elementos utilizados para plantas de tratamiento de aguas residuales. 4. Mantenimiento preventivo y correctivo de piscinas, acueductos, redes hidraulicas y plantas de tratamiento de aguas residuales. 5. Compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de todo tipo de mobiliario industrial, institucional, empresarial, educativo y de hogar. Elaboracion de maquetas, dibujos arquitectonicos, publicidad y decoracion. La ingenieria electricas, obras y servicios para montajes en instituciones educativas. Actos y contratos de carácter civil y comercial de orden licito, tales como prestar servicios de asesoria, consultoria, mercadeo, administracion, desarrollo y gestion en todos los campos a empresas privadas, nacionales o extranjeras, participar en licitaciones publicas o privadas, ser miembro de un consorcio,

union temporal o sociedad; construir compañias filiales, promover, formar y organizar sociedades, asociaciones o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisicion de acciones, cuotas o derechos sociales en las mismas; hacer aportes en dinero, en bienes o en servicios a esas sociedades o empresas, absorberlas o fucionarse con ellas; vincularse a sociedades que se dediquen a negocios de otra o de la misma indole; adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles a cualquier titulo; designar apoderados judiciales extrajudiciales, transigir, desistir y conciliar los asuntos en que tenga o pueda tener algun interes; y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los actos y contratos que tengan como finalidad los derechos y cumpliir con las obligaciones legales o convencionales derivadas de la asistencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. Encontrar un amplio portafolio de servicios profesionales especializados en diferentes areas del derecho, ingenieria, contables y financieros; contando con el mejor equipo de profesionales comprometidos con la solucion de sus conflictos y actividades que amenacen el buen desarrollo de la poblacion colombiana. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La comercialización de la línea de tecnología y de informática, computadores, software, impresoras, equipos de comunicación, audiovisuales, equipo de transmisión de datos, circuito cerrado de t.v. elementos y sistemas de comunicación y obras complementarias, productos electrónicos de seguridad, aparatos electrónicos y de comunicación, aires acondicionados. Mantenimiento, calibración, reparación y servicio técnico correctivo y preventivo de equipos eléctricos y electrónicos (computadores, impresoras, equipos de oficina y equipos médicos), comercializacion de equipo médicos hospitalarios, outsoursing ò arrendamiento de infraestructura tecnológica, outsoursing de sistemas de información y apoyo a la gestión administrativa y operativa de las entidades públicas y privadas, instalación de redes de datos. Interventoría administrativa y técnica en montajes eléctricos, electrónicos y de redes, comercialización, distribución, compra y venta al por mayor y detal, importación y exportación de implementos, accesorios, partes y equipos utilizados en teleinformática, computo, electrónica, odontología, medicina, farmacéutica y laboratorio clínico. Comercialización y distribución de software en general. Compraventa, comercializacion y distribucion de tóner y tintas, originales y genéricos, recargas de los mismos y todos los insumos y consumibles de los equipos de impresión y computo, comercialización de papelería en general, útiles de oficina, material didáctico, impresos, litografia y todo lo que tenga que ver con artes gráficas, comercializacion de tableros digitales, productos de la línea hogar y cocina, menaje, muebles y enseres, línea blanca, decoración, cortinas y diseño de interiores, divisiones y puestos de trabajo, muebles en espacio abiertos o cerrados, sillas, escritorios, tándem, carpas accesorios de camping. Comercialización, distribución, venta, exportación de artículos fabricados en plásticos u otros materiales químicos, tales como metales, maderas, telas, cueros o mediante combinación de cualquiera de ellos, , comercialización de productos de la industria y trabajo pesado de restaurantes y comedores escolares.
Comercialización de material didáctico y educativo (primera infancia, preescolar, básica primaria, media académica, media vocacional y universitaria), línea escolar cuadernos y útiles escolares, kits escolares,

laboratorios educativos (física, química, inglés, biología, lenguas, sociales y otras ya sea en muebles o en software), libros y enciclopedias.
Comercialización de productos químicos para el tratamiento del agua potable, piscinas, redes hidraulicas compra, venta, comercialización y distribución de material biológico, productos químicos y elementos utilizados para plantas de tratamiento de aguas residuales. Mantenimiento preventivo y correctivo de piscinas, acueductos, redes hidráulicas y plantas de tratamiento de aguas residuales, comercialización de productos agropecuarios. Comercialización de productos de aseo, cafetería, canasta familiar, alimenticios naturales o preparados, vivieres, abarrotes, enlatados, encurtidos. Productos alimenticos de panadería, pastelería y repostería. Comercialización de elementos de ferretería en general, productos eléctricos, de materiales para la construcción de obras civiles y arquitectónicas, tubería, piedra, hierro, yeso, cemento, arena, bloques en todas las variedades, pisos, baños, grifería, vidrio y fibra de vidrio. Venta de productos de metalistería, ebanistería, electricidad, mecánica. Comercialización de productos de parques infantiles para colegios y espacios abiertos. Comercialización de productos y repuestos para vehículos automotores, llantas y aceites, grasa. Comercialización de motocicletas y sus accesorios y aparatos de posicionamiento. Compra venta y comercializacion de productos y equipos utilizados para peluqueria y cosmetología, comercialización de productos de dotaciones empresariales y dotaciones especializadas por áreas, comercio al por mayor y por menor de productos textiles, hilados , pinturas para manualidades, y ascesorios para bisuteria y artesanias, comercio al por menor y al por mayor productos confeccionados para uso doméstico e industrial tales como ropa, frazadas, cortinas, mantas, ropa de trabajo y deportiva, sabanas y similares, uniformes, prendas militares, elementos de seguridad industrial, calzado, dotaciones escolares, pupitres, comercialización de productos de la marroquinería, vestido y calzado y de protección personal, ropa blanca y hospitalaria. Comercialización de materiales y elementos deportivos en general. Comercialización de elementos y productos hospitalarios para la atención médicas especializadas y medicina en general. Ropa blanca y hospitalaria. Aparatos de recuperación física y automotriz. Comercialización de productos agroindustriales, pecuarios, agrícolas y forestales, abonos orgánicos, plantas ornamentales.comercialización de productos madereros, de vidrios, acrílicos y similares. El comercio al por mayor de otros electrodomésticos para uso doméstico, tales como: planchas, ventiladores, brilladoras, hornos microondas, arroceras, licuadoras, cafeteras, tostadoras, freidoras, batidoras, multiprocesadoras de alimentos y robots de cocina y máquinas de coser. Suministro de refrigerios y comidas por catering. Servicios de apoyo logisticos para actividades de eventos especiales, empresariales, institucionales y de empleadores en entidades publicas y privadas.
Comercialización de productos y elementos de señalización vial y semaforización, control operativo relacionado con la regulación del tránsito vehicular y realización de campañas viales. Apoyo a la generación de empleo con proyectos productivos, venta de animales vivos de variedad de especies.
Arrendamiento o alquiler de equipos de cómputo e impresión, aplicativo de software para entidades públicas y privadas. Prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria. Prestación de servicios de diseño gráfico, desarrollo de software, construcción y configuración de redes estructurales y

computacionales, impresión de las licencias de conducción y de tránsito, ventas de cualquier especie venal para organismos de tránsito. Organización y desarrollo de actividades de apoyo logístico en manifestaciones artísticas, institucionales, culturales, deportivas, recreativas y de sano esparcimiento así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. Confección de artículos tejidos de cualquier material textil, la fabricación de artículos tales como frazadas, incluso mantas de viaje, lencería de cama, sábanas, sobre sábanas, de mesa individuales, servilletas, de baño y de cocina. La fabricación de artículos con relleno como acolchados, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos para dormir sleeping, incluidos los de bebé, la fabricación de accesorios para el hogar como cortinas, cenefas, visillos, paños para desempolvar, fundas para muebles o aparatos, la fabricación de encerados, tiendas de campaña, artículos para acampar, velas para embarcaciones, toldos de protección contra el sol, fundas para automóviles, para máquinas. La confección de banderas, gallardetes, estandartes y artículos similares confeccionados mediante el bordado. La fabricación de chalecos salvavidas, paracaídas, la fabricación de gobelinos o flandes, cañamazo y tapicería de aguja de punto de cruz, que se utilizan en la decoración de interiores o para recubrir paredes, la fabricación de sacos, bolsas o talegos, del tipo utilizado para empaque o embalaje de mercancías, de cualquier material textil. La fabricación de tejidos para mantas eléctricas. La fabricación de tapices tejidos a mano gobelinos, la fabricación de lonas para llantas. La fabricación de tejidos utilizados para el tapizado interior de vehículos automotores y para cinturones de seguridad. El comercio al por mayor de videocámaras digitales, amplificadores, consolas de sonido, parlantes, entre otros, el comercio al por mayor de equipos de reproducción de sonido por ejemplo mp3, mp4, radio, televisión y comunicaciones. La fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio; además, que estén elaborados en cualquier material madera, mimbre, bambú, metal, plástico, cuero, vidrio

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$300.000.000,00
No. de acciones	:	3.000
Valor Nominal	:	$100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$300.000.000,00
No. de acciones	:	3.000
Valor Nominal	:	$100.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor :	$300.000.000,00
No. de acciones :	3.000
Valor Nominal :	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un térmi no de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terce ros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar to dos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacio nen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligacio nes personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado No 0 del 26 de Mayo de 2011 de Accionista inscrita en esta cámara de comercio el 31 de Mayo de 2011 con el No 93000 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RIVERA GUALDRON JUAN PABLO	C.C. 13722194

REVISORES FISCALES

Por Acta No 01-2022 del 07 de Enero de 2022 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Noviembre de 2022 con el No 205226 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ARENAS GARCIA RICARDO	C.C 88158546

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No	de 20/02/2016 Asamblea G de Bucaramanga	135434 25/02/2016 Libro IX
DP No	de 06/07/2018 de Bucaramanga	159278 11/07/2018 Libro IX
DP No	de 09/10/2018 Accionista de Bucaramanga	161524 16/10/2018 Libro IX
A. No 001	de 27/10/2023 Asamblea E de Bucaramanga	216609 01/11/2023 Libro IX
A. No 016	de 22/07/2024 Asamblea E de Bucaramanga	226563 30/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761.
Actividad secundaria Código CIIU: 4669.
Otras actividades Código CIIU: 6201.
Otras actividades Código CIIU: 8560.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 12 de Mayo de 2023

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	LIBRERIA Y PAPELERIA ATLANTIS S.A.S.
Matricula No:	207270
Fecha de matrícula:	31 de Mayo de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 35 # 14-08
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $5.538.500.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |

| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141243333431

(415)7707212489984(8020) 000014124333343 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 9 8 5 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACION SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
LIBRERÍA Y PAPELERIA ATLANTIS EDUCACIÓN S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 14 08

42. Correo electrónico atlantislibreria@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 4 2 8 5 0 3	3 2 2 8 0 9 6 4 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 1 0 6 0 1	4 6 6 9	2 0 1 7 0 3 1 8	6 2 0 1	8 5 6 0		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	1	9	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-27 / 03:19:38PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA GUALDRON JUAN PABLO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243333431

(415)7707212489984(8020) 000014124333343 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 9 8 5 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	0	0
73. Fecha	2 0 1 1 0 5 2 6	2 0 1 8 1 0 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 5 3 1	2 0 1 8 1 0 1 6
77. No. Matrícula mercantil	0 5 2 0 7 2 6 9 1 6	0 5 2 0 7 2 6 9 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 5 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243333431

(415)7707212489984(8020) 000014124333343 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 9 8 5 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 5 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 3 7 2 2 1 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERA	GUALDRON	JUAN	PABLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243333431

(415)7707212489984(8020) 000014124333343 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 9 8 5 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 8 1 5 8 5 4 6	9	1 1 5 2 9 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARENAS	GARCIA	RICARDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243333431

(415)7707212489984(8020) 000014124333343 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 9 8 5 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: LIBRERIA Y PAPELERIA ATLANTIS S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 35 14 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 0 7 2 7 0	2 0 1 1 0 5 3 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 7 6 4 2 8 5 0 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: LIBRERIA Y PAPELERIA ATLANTIS EDUCACION

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: CL 12 3 24 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 1 6 9 5	2 0 1 6 0 4 0 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 7 5 7 2 7 7 6 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MOLAGAVITA
RECIBIDO
NIT: 890.205.326-6
Fecha: 03/11/2026 Hora: 2:21 pm
No. Folios: 14 Folios
Recibe: Wilmer Medina
Firma:

ABC Comercializadora
Marly Dubeyi Castillo Castro
Nit.63.527.914-6

FORMATO 11
SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES

Bucaramanga, 03 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOLAGAVITA
Palacio Municipal

REFERENCIA: SELECCIÓN SUBASTA INVERSA No. SA SIP 006 DE 2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ESTÍMULOS PARA EXALTAR LA LABOR DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA –SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYAMOS CON LA FUERZA DE LA GENTE 2024-2027."

El (la) suscrito(a) **MARLY DUBEYI CASTILLO CASTRO**, obrando en nombre y representación de **ABC COMERCIALIZADORA**, de acuerdo con lo establecido en el proceso de Contratación de Subasta Inversa No. **SA SIP 006 DE 2026**, adelantado por el Municipio de Molagavita, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicito que el proceso de selección de la referencia, sea limitado a **MIPYMES DEPARTAMENTAL**, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

1. Se debe cumplir con la condición de Mipymes, lo cual debe acreditarse con la presentación de una certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual se señale la condición de Mipymes y donde conste que la Mipyme colombiana tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley y domicilio.
2. Se debe anexar el certificado de cámara de comercio si se trata de persona jurídica o registro mercantil para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio, si tiene esta obligación de acuerdo con el artículo 19 del código de comercio o fotocopia de la cédula de ciudadanía, si es persona natural sin establecimiento de comercio, donde se acredite un (1) año de existencia.
3. Se debe anexar fotocopia del RUT.
4. Se debe anexar fotocopia de la cedula de representante legal o de la parte interesada.
5. Se debe anexar fotocopia de la cedula, copia de antecedentes, copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de la tarjeta profesional del contador.

Esta solicitud deberá ser presentada dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación Publica que rige el proceso de contratación, a través de los medios allí descritos.

Atentamente,

Marly D. Castillo Castro

Razón Social del Proponente: **ABC COMERCIALIZADORA**
NIT: **63.527.914 – 6**
Nombre del Representante Legal
MARLY DUBEYI CASTILLO CASTRO
C.C. Nº **63.527.914** de **BUCARAMANGA**
Dirección: **Calle 35#14 – 44** - Teléfonos: **6304964**
Ciudad: **BUCARAMANGA**
Correo electrónico: **libreiapapeleriaabc@hotmail.com**

ABC Comercializadora
Marly Dubeyi Castillo Castro
Nit.63.527.914-6

Bucaramanga, 03 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOLAGAVITA
Palacio Municipal

REFERENCIA: SELECCIÓN SUBASTA INVERSA No. SA SIP 006 DE 2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ESTÍMULOS PARA EXALTAR LA LABOR DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA –SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYAMOS CON LA FUERZA DE LA GENTE 2024-2027."

Yo **MARLY DUBEYI CASTILLO CASTRO**, identificada con cedula de ciudadanía N° **63.527.914**, actuando como persona natural de **ABC COMERCIALIZADORA**, solicito limitar el presente proceso a **Mipymes Departamental**. Así mismo, el suscrito contador público **EDWIN JAVIER CAMACHO RANGEL** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.098.641.384** y con tarjera profesional **T.P. 169605-t**, de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que de conformidad con lo establecido en el decreto 1074 de 2015 adicionado por el decreto 957 de 2019 y la resolución 2225 de 2019, la empresa **ABC COMERCIALIZADORA** cumple con los requisitos de Ingresos y número de empleados para estar clasificada como **MICROEMPRESA**

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a cualquier novedad.

Atentamente,

Razón Social del Proponente: **ABC COMERCIALIZADORA**
NIT: **63.527.914 – 6**
Nombre del Representante Legal
MARLY DUBEYI CASTILLO CASTRO
C.C. Nº **63.527.914** de **BUCARAMANGA**
Dirección: **Calle 35#14 – 44** - Teléfonos: **6304964**
Ciudad: **BUCARAMANGA**
Correo electrónico: **libreiapapeleriaabc@hotmail.com**

Dr. Edwin Javier Camacho R.
Contador Público
T.P. 169605-T

EDWIN JAVIER CAMACHO RANGEL
CC. 1.098.641.384

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E2D2AA7308FF8159

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN JAVIER CAMACHO RANGEL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098641384 de BUCARAMANGA (SANTANDER) / Tarjeta Profesional No 169605-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Dr. Edwin Javier Camacho
Contador Público
T.P. 169605-T

FIRMA DEL TITULAR

97191

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

169605-T



EDWIN JAVIER CAMACHO RANGEL
C.C. 1098641384
RESOLUCION INSCRIPCION 250 FECHA 02/08/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

EJEMPLO PARA CONSULTA
BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.098.641.384

NUMERO

CAMACHO RANGEL

APELLIDOS

EDWIN JAVIER

NOMBRES



FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1987

CHARALA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

08-SEP-2005 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59153544-M-1098641384-20061023 05065 06296A 02 217142601

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
63.527.914
NUMERO

CASTILLO CASTRO
APELLIDOS

MARLI DUBEYI
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1980
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

15-MAY-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59129394-F-0063527914-20041022 04794 04295B 02 162994355

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición : 13/10/2026 - 11:43:38

Recibo No. 12854884, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WA04338AE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	CASTILLO CASTRO MARLI DUBEYI
Identificación:	63527914
Nit:	63527914-9
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-130929-01
Fecha de matrícula:	05 de Abril de 2006
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	23 de Enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 35 # 14 - 44
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	libreriapapeleriaabc@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3228690455
Teléfono comercial 2:	No reportó

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición : 13/10/2026 - 11:43:38

Recibo No. 12854884, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WA04338AE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 35 # 14 - 44
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	libreriapapeleriaabc@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3228690455
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural CASTILLO CASTRO MARLI DUBEYI SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761.
Actividad secundaria Código CIIU: 4741.
Otras actividades Código CIIU: 4644.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS, AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS; COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, PRODUCTOS DE ASEO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. Y ARTICULOS DEPORTIVOS

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 29 de Mayo de 2023

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$523.552.000
Activo no corriente:	$56.222.000
Activo total:	$579.774.000

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 13/10/2026 - 11:43:38
Recibo No. 12854884, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WA04338AE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente:	$5.845.000
Pasivo total:	$24.404.000
Patrimonio neto:	$555.370.000
Pasivo más patrimonio:	$579.774.000

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$631.842.000
Otros ingresos:	$0
Costo de ventas:	$481.154.000
Gastos operacionales:	$30.592.000
Otros gastos:	$2.497.000
Gastos por impuestos:	$0
Utilidad operacional:	$117.599.000
Resultado del periodo:	$0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	COMERCIALIZADORA ABC
Matricula No:	146253
Fecha de matrícula:	10 de Abril de 2008
Último año renovado:	2026
Dirección:	CALLE 35 # 14 - 44
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 13/10/2026 - 11:43:38
Recibo No. 12854884, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WA04338AE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $631.842.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición : 13/10/2026 - 11:43:38

Recibo No. 12854884, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WA04338AE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141229703783

(415)7707212489984(8020) 000014122970378 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 2 7 9 1 4	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 2 7 9 1 4	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTILLO	CASTRO	MARLI	DUBEYI

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA ABC	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 14 44

42. Correo electrónico libreriapapeleriaabc@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 7 3 8 1 9 5	3 2 2 8 6 9 0 4 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 7 6 1	2 0 0 6 0 4 0 5	4 7 4 1	2 0 0 6 0 4 0 5	4 6 4 4	4 6 4 9	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2026-01-16 / 10:02:14AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión | Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141229703783

(415)7707212489984(8020) 000014122970378 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 3 5 2 7 9 1 4	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 4 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 3 0 9 2 9 0 1	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141229703783

(415)7707212489984(8020) 000014122970378 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 2 7 9 1 4		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 8 1 5 8 5 4 6	9	1 1 5 2 9 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARENAS	GARCIA	RICARDO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141229703783

(415)7707212489984(8020) **000014122970378 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 2 7 9 1 4		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA ABC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 35 14 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 6 2 5 3	2 0 0 8 0 4 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 6 7 3 8 1 9 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO